INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

21 de octubre



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **VIERNES** 21 DE OCTUBRE DE 2016

www.diariodenavarra.es

AÑO CXII N.º 37.378. PRECIO 1.30 EUROS

España perderá 5 millones de habitantes en cincuenta años

El número de mayores de 64 años crecerá un tercio hasta el año 2066

En Navarra, un tercio de los hogares estará compuesto por una sola persona España perderá 552.245 habitantes (un 1,2%) en los próximos 15 años; aumentará el número de personas mayores de 65 años, que representarán una cuarta parte de la población; y se triplicará la población centenaria, si se mantienen las tendencias demográficas actuales, según las Proyecciones de Población 2016-2066 del Instituto Nacional de Estadística. Los cálculos del INE apuntan a que la población se reduciría en algo más de medio millón de habitantes hasta 2031, cuando la población se situara en 45,9 millones de personas; y en 5,4 millones hasta 2066, dentro de 50 años, cuando se registraran 41,1 millones de habitantes.



Un diputado del PP aplaude a la presidenta del Congreso, que había llamado al orden a Pablo Iglesias y a su grupo por las pancartas.

Podemos traslada la agitación al Congreso

El grupo de Pablo Iglesias utiliza la Cámara como escaparate para su discurso radical

PÁG. **3**





Las empresas navarras no ven necesaria una banca pública

La Cámara de Comercio aporta una encuesta que plasma el desinterés mayoritario PÁG. 26

El TC acaba con el veto a las corridas de toros en Cataluña

• El Constitucional cree que el 'Parlament' invadió las competencias del Estado PÁG. **50**

Un vecino de Narbarte, en la UCI al golpearle una sirga en la cabeza

PÁG. **20**



Osasuna repite once contra el Betis

PÁGS. **37-40**

NACIONAL	2	DEPORTES	37
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	56
OPINIÓN	14	FARMACIAS	59
NAVARRA	18	CARTELERA	66
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	56/69



Los líderes europeos, entre la espada de Rusia y la pared del 'Brexit'

Hollande advierte a Theresa May de que "la negociación será dura"

"Seguiremos jugando un papel pleno hasta que nos vayamos y seremos un socio fiable después", afirma la primera ministra

Los mandatarios debaten nuevas sanciones contra Putin "si prosiguen las atrocidades en Siria"

ADOLFO LORENTE

Bruselas

La Unión Europea atraviesa un momento convulso de enorme incertidumbre en la que ya no caben medias tintas ni posicionamientos dubitativos. Es el sino del club de clubes, de una UE llamada a reinventarse y aprender a vivir sin Reino Unido mientras decide cómo hacer frente a amenazas geoestratégicas como la Rusia del rebelde Putin, que no tiene pinta de durar dos días. Dos temas cruciales que anoche se pusieron encima de la mesa de los jefes de Estado y de Gobierno de los 28. Una cena con dos platos muy pesados, muy difíciles de digerir, pero que no quedaba más remedio que afrontar.

La cumbre que comenzó a primera hora de la tarde de ayer, se prolongó hasta avanzada la madrugada (al cierre de esta edición, seguía) y concluye hoy, tuvo un protagonista principal: Theresa May. La nueva primera ministra

británica debutaba en el Consejo Europeo en un momento, además, de enorme tensión que ha ido in crescendo en las últimas semanas tras sus duras palabras sobre la salida británica de la UE en el congreso conservador de primeros de mes. Pero allí estaba entre *hooligans* de partido. Ayer, sin embargo, tocaba diplomacia, tender la mano y no parar de sonreír. No reculó en la esencia de la disputa (habrá Brexit, no habrá marcha atrás) pero sí mostró su compromiso de comportarse como un socio fiel hasta que se consume el goodbye definitivo.

"Vengo con un mensaje muy claro: Reino Unido se va de la UE pero seguiremos jugando un papel pleno hasta que nos vayamos y seremos un socio fuerte y fiable después de que nos hayamos ido. Está en el interés tanto de Reino Unido como de la UE que sigamos trabajando juntos de cerca, incluido en esta cumbre", zanjó. May tendió la mano pero recibió una gélida respuesta de sus colegas comunitarios. No en las formas, por supuesto, pero sí en el fondo. El más contundente fue el presidente francés, François Hollande, que ha asumido el rol de poli malo: "Lo he dicho con firmeza, si la señora Theresa May quiere un *Brexit* duro, la negociación será dura".

Una postura que va en consonancia con las recientes palabras del presidente del Consejo, Donald Tusk. Ayer, sin embargo, abogó por su lado más amable a la llegada de la cumbre. "Algunos han descrito la primera cumbre de May como entrar en la guarida de los leones, no es verdad, es más como un nido de palomas. Estará absolutamente segura entre nosotros", bromeó al tiempo que confió en que la 'premier' británica "entienda" que la Unión Europea "sigue siendo la mejor compañía del mundo".

A la espera de notificación

El mejor termómetro de las cumbres sigue siendo la canciller alemana, Angela Merkel. Centró su discurso en Siria y Rusia, dejando a título de anécdota el debate sobre el *Brexit* al avanzar que no creía que el debate les ocupase mucho ya que en el fondo, no hay nada que debatir. Esta es la clave. La UE ha dejado muy claro que no negociarán nada con Londres hasta que no notifique de forma oficial su decisión de marcharse del club activando el artículo 50 del Tratado. Y ayer May se limitó a repetir que quiere hacerlo antes de marzo de 2017, como ya avanzó en el congreso tory.

El tema estrella de la cena fue Rusia y el papel que está jugando en la masacre de la ciudad siria de Alepo. Es paradójico ver cómo el capítulo Moscú fue introducido en su día en el orden del día a petición de Italia para empezar a debatir la retirada de las sanciones impuestas por su papel en Ucrania y en las últimas horas el borrador de conclusiones ha tenido que revisarse varias veces para endurecer el tono con Rusia. "La Unión Europea está estudiando todas las opciones, incluida la adopción de medidas restrictivas adicionales contra personas y entidades que apoyan al régimen, si prosiguen las actuales atrocidades", concluye el último documento pactado. En lenguaje coloquial significa un ultimátum a Putin para evitar nuevas sanciones.

Sin embargo, la división sigue siendo la nota dominante en el seno del Consejo. Entre los duros destaca Francia y Reino Unido. Theresa May fue la más contundente. "Es vital que los gobiernos europeos trabajemos juntos para seguir presionando a Rusia para que ponga fin a sus horrorosas y repugnantes atrocidades en Siria", recalcó.



Theresa May saluda al primer ministro irlandés, Enda Kenny, durante la foto de familia en la cumbre de Bruselas.

Una puntual y nerviosa May vive su primera cita bruselense

La primera ministra británica llegó con dos horas de adelanto y en 32 segundos dejó clara a la prensa su postura

Llegó a las 13.46, dos horas y catorce minutos antes del inicio de su primer Consejo Europeo en Bruselas. A quien madruga... Pensaría. En lo personal, se encontró un clima de lo más cordial. A diplomacia, la UE tiene pocos

competidores. En lo político, ya es otro cantar. De una u otra forma, como ha venido comprobando en su gira por las capitales europeas, ya es consciente de que no lo tendrá nada fácil. Ayer, llegó teniendo la mano y comprobó que o la quita a tiempo, o se pillará los dedos con la puerta que ella misma ha decidido abrir y cerrar.

Eligió un traje azul marino, blusa blanca, collar de perlas XXLyunos llamativos zapatos de tacón rojos que no decepcionaron. Por cierto, el mismo color que eligió Angela Merkel para su chaqueta, la gran dama de hierro europea. Fue bajarse del coche y comenzar la lluvia de flashes mientras un griterío de fondo entonaba preguntas imposibles. Tiró del método Cameron, su antecesor: llego, lanzo mi *speech* y me voy. Llegó, habló durante 32 segundos sobre la voluntad innegociable del Reino Unido de irse del club y de la necesidad de emplear mano dura contra Rusia y con una sonrisa amable se despidió. Al menos, ella sonríe.

De hecho, no dejó de hacerlo en todos los momentos previos a la cumbre. Ya dentro... Fuentes comunitarias explicaron, por ejemplo, que pidió el turno de palabra para mostrar su malestar por no ser invitada a la última cumbre informal de Bratislava en la que comenzó a diseñarse el futuro de Europa a 27. La próxima es en Malta, en enero, y tampoco será invitada, así que sólo le queda le excusa de la pataleta.

May vivió su primera gran madrugada bruselense y descubrió que en la UE, todo es demasiado complicado. Se le vio muy sonriente pero, sobre todo, algo nerviosa, tímida y en ocasiones incluso descolocada. Se sentó entre los primeros ministros de la República Checa, Bohuslav Sobotka, y de Estonia, Taavi Roivas. Luego, en la tradicional foto de familia, le tocó junto al búlgaro, Boyko Borissov, y al presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, con quien almorzará hoy. Se le vio gran complicidad con la lituana Dalia Grybauskaite.

España aumentará la presión fiscal a quienes trasladen activos al exterior

La medida se debe a una directiva europea que entrará en vigor en 2017

Las multinacionales y sus filiales estarán sometidas a mayores controles en sus cuentas

Si un residente se va al extranjero tendrá que tributar por las plusvalías latentes si los títulos superan los 4 millones

DAVID VALERA

Madrid

La lucha contra la ingeniería fiscal que utilizan multinacionales y los grandes patrimonios se ha convertido a raíz de recientes polémicas que han saltado a la luz en una de las prioridades de los gobiernos y de la UE. Así, desde que en 2015 entró en vigor la última reforma tributaria los contribuyentes (físicos o jurídicos) que cambian su residencia fiscal de España a un tercer país tienen que pagar un impuesto de salida, el denominado exit tax, sobre productos financieros para limitar los efectos de la elusión fiscal. Es decir, compensar la posible marcha a un territorio con una tributación más baja por unos beneficios generados en España. Sin embargo, la UE ha decidido ir más allá en una directiva que entrará en vigor el próximo año y que obligará al Gobierno a endurecer más este impuesto.

En concreto, la directiva contempla que el contribuyente tendrá que tributar por cualquier transferencia de un activo a otro país. Así lo explicó ayer Begoña García, subdirectora general de impuestos sobre las personas jurídicas de la Dirección General de Tributos, en el Congreso de la Asociación de Inspectores de Hacienda (IHE) celebrado en Gijón.

De esta forma, si un residente en España (se considera así a



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ayer en el Congreso.

quién lleva diez de los últimos quince años con su domicilio fiscal en el país) se va al extranjero tiene que tributar por las plusvalías latentes de sus acciones o participaciones aunque no las haya vendido y siempre que su valor de mercado supere los 4 millones de euros. Si el cambio de residencia fiscal se debe a motivos profesionales y así lo comunica y demuestra el contribuyente o el país de destino forma parte de la UE, no se produce una tributación inmediata, sino que se genera una deuda durante cinco años a las que se le aplicará unos intereses de demora. Si antes de que transcurra ese periodo el contribuyente vuelve a España y no ha vendido sus acciones el importe adeudado por ese $\mathit{exit}\,\mathit{tax}\,\mathrm{queda}$ cancelado. Si no regresa en ese tiempo el tributo se ejecutará.

La novedad que incluye la directiva europea es que ese meca-

PP, PSOE y Ciudadanos unen sus votos en las reformas económicas

 $Lo\,ocurrido\,ayer\,en\,el\,Congreso\,pue de\,ser\,un\,anticipo\,de\,lo\,que\,se$ vivirá en la legislatura si finalmente Mariano Rajoy es investido. Y es que el Gobierno en funciones logró sacar adelante en la Cámara baja dos medidas económicas de calado (la modificación del Impuesto de Sociedades y de la Ley de Estabilidad) con el respaldo del PP, PSOE y Ciudadanos, además del PNV. En concreto, el Congreso dio luz verde al adelanto del cobro del pago fraccionado para empresas de más de 10 millones de facturación que permitirá recaudar 8.300 millones de euros más este año y así poder cumplir con el objetivo de déficit del 4,6% fijado por Bruselas. En concreto, el decreto recupera una medida que había estado vigente desde 2012 hasta 2015, aunque cambia algunos requisitos. Además, el Congreso también aprobó la reforma de la Ley de Estabilidad que amplía el objetivo de déficit de las comunidades autónomas del 0,3% al 0,7% este año. Los gobiernos regionales esperaban este mayor margen presupuestario desde que Bruselas concedió en julio una prórroga de dos años a España. En esa nueva senda el objetivo global para 2016 pasó del 3,6% al 4,6%. Al estar el Ejecutivo en funciones y no poder variar el reparto del déficit ha sido necesario aprobar una reforma de la ley de Estabilidad.

nismo antielusión se podrá aplicar sin la necesidad de que el residente cambie el domicilio fiscal, sino que bastará que transfiera algún activo a otro país. Todo un cambio de postura por parte de la Comisión Europea que hasta hace muy poco consideraba que estos tributos eran contrarios al derecho comunitario por vulnerar la libre circulación de personas y capitales. Sin embargo, los escándalos surgidos en los últimos tiempos como el *Luxleaks* o la ingeniería fiscal realizada por gigantes tecnológicos ha provocado que Bruselas modifique su postura.

Suministro de información

En este sentido, la Comisión ultima medidas contra la planificación fiscal agresiva de las grandes compañías (aquellas con una facturación superior a los 750 millones de euros). Así, la propuesta que será presentada en las próximas semanas buscará limitar la deducibilidad de los gastos financieros probablemente hasta un 30% del Ebitda, algo que ya ocurre en España desde 2015. Asimismo, también endurecerá el control sobre los híbridos, es decir, que una misma operación que es considerada de manera distinta en dos países y puede dar lugar a que no tribute en ninguna (lo que se conoce como una doble desimposición). Bruselas también aumentará el foco sobre las transacciones intergrupo, esto es, las realizadas entre la matriz y sus filiales.

Todas esas medidas serán completadas con el denominado informe país por país en el que las multinacionales deberán suministrar información sobre los países en los que tienen presencia e informar de cuántos impuestos pagan en cada uno, el número de trabajadores, cuáles son sus ingresos, etc. El objetivo es evitar que tributen en lugares donde no se han generado los beneficios y que tienen impuestos más bajos.

Empleo plantea que se pueda trabajar y cobrar toda la pensión

Actualmente se permite recibir el 50% de la pensión y tener un empleo a jornada completa o parcial

AMPARO ESTRADA Madrid

El Gobierno quiere que se pueda compatibilizar el cobro del 100% de la pensión con un empleo para quienes decidan seguir trabajando una vez alcancen la edad de jubilación ordinaria (en estos momentos 65 años y 4 meses), como recogía su programa de gobierno y ayer anunció la ministra de Empleo en funciones, Fátima Báñez. Hasta ahora, sólo se permite compatibilizar el cobro del 50% de la pensión de jubilación con un trabajo por cuenta propia o ajena, ya sea a jornada completa o a tiempo parcial.

La ventaja para quien quiera ser "pensionista activo" es que podrá complementar la prestación social con un salario y que, si desea seguir trabajando, no tendrá que renunciar a una parte de la pensión durante el tiempo que prolongue su actividad laboral. El beneficio para la Seguridad Social es que ingresará una parte de las cotizaciones. En la norma aprobada en 2013 y actualmente en vigor, mientras se realiza el trabajo compatible se cotiza por incapacidad temporal (1,75%, del que 1,46% corre a cargo de la empresa y 0,29% a cargo del trabajador) y por accidentes de trabajo; además, se añade una cotización especial de solidaridad del 8% en el trabajo por cuenta ajena (6% a cargo de la empresa v 2% a cargo del trabajador). En cuanto a las empresas, no está tan claro si verán un beneficio en este gancho para que los ciudadanos sigan con su trabajo una vez alcanzada la edad de jubilación. Como explica Íñigo Sagardoy, socio director de Sagardoy Abogados y presidente de Foro Español de Abogados Laboralistas, la empresa "no puede obligar a un trabajador a jubilarse". Por lo tanto, si el empleado quiere seguir trabajando y compatibilizarlo con la pensión, la empresa que quiera prescindir de él tendrá que despedirlo o llegar a un acuerdo.

Respecto al agotamiento de la hucha de las pensiones, la ministra de Empleo en funciones matizó que el Fondo de Reserva es un instrumento de uso temporal, una herramienta financiera pero "no un fin en sí mismo" y subrayó que no todos los países europeos lo tienen. Incluso los que lo tienen, como Alemania o Francia, el nivel de fondos de que disponen es ligeramente inferior al de Es-

paña. Tras insistir en que las pensiones se pagan con empleo, Báñez reclamó tranquilidad durante su intervención en unas jornadas organizadas por Unidad Editorial: "Tenemos que preocuparnos, pero también mirar con tranquilidad y responsabilidad".

Además, Báñez enfatizó que el sistema de pensiones en España "es muy generoso", ya que disfruta de una tasa de reemplazo (la proporción que representa la pensión respecto al último sueldo) del 80%, la tercera mayor de Europa, mientras que la media de la UE está en el 52% (Francia tiene una tasa de reemplazo del 55% y Alemania, del 37%). No obstante, nos encaminamos a esos niveles. Un informe de la Comisión Europea sobre pensiones señala que, en 2060, la pensión en España representará menos del 50% del último sueldo.

ECONOMÍA/TRABAJO 11 Diario de Navarra Viernes. 21 de octubre de 2016



La sede central de Volkswagen en la ciudad alemana de Wolfsburg.

Volkswagen reducirá empleos "planta por planta" sin hacer despidos

La dirección ultima las negociaciones con el comité mundial del "pacto de futuro"

El fabricante prevé ahorrar 3.700 millones hasta 2020 eliminando burocracias y con mejoras tecnológicas

Agencias. Wolfsburg

La dirección de Volkswagen celebró ayer un encuentro con la plantilla en la sede de Wolfsburg (Alemania) en el que ha transmitido la necesidad de reducir la plantilla e indicó que, como parte del proceso, ofrecerá "una perspectiva sobre el futuro de cada planta". "Necesitaremos reducir nuestra plantilla, pero no habrá despidos", afirmó el presidente del consejo de dirección de la marca Volkswagen, Herbert Diess.

El gigante automotor Volkswagen aspira a firmar con la plantilla un llamado "pacto de futuro" que le permita ahorra hasta finales de 2020 cerca de 3.700 millones de euros, según informó la agencia Dpa de círculos de la empresa. Parte de los recortes ya están en marcha en virtud de un programa de eficiencia lanzado en 2014 por el entonces presidente Martin Winterkorn con el objetivo de ahorrar 5.000 millones.

Winterkorn, quien renunció el año pasado a consecuencia del escándalo de manipulación de motores diésel, se propuso reducir la complejidad existente en el desarrollo de los coches y mejorar el sistema de compras, así como achicar la desbordante gama de componentes de Volkswagen.

La empresa indicó que ofrecerá una "perspectiva concreta y realista" para posicionarse frente a la "dura competencia de la industria". Mientras ralentiza la expansión de las tecnologías convencionales, invertirá en las futuras innovaciones, entre ellas la movilidad digital y la conducción autónoma.

Además de Diess, en el encuentro participaron el presidente del comité de empresa, Bernd Osterloh, y consejero responsable de recursos humanos, Karlheinz Blessing. La reunión tenía como objetivo informar a los trabajadores acerca del curso de las negociaciones sobre el plan estratégico y las fórmulas para hacerla más competitiva.

Formación de trabajadores

Diess indicó que la empresa será capaz de convertirse en una empresa más productiva, con menos burocracia y más centrada en las tecnologías digitales.

El presidente del comité de empresa indicó que no deberían producirse cambios en los convenios colectivos con la empresa y que el objetivo es conducir a Volkswagen a un futuro en el que "se salvaguarden los trabajos a largo plazo". "Estamos seguros de que nuestra plantilla está preparada para hacer frente unida a esta difícil situación, como ya ha demostrado a menudo en la historia de la compañía", indicó Osterloh.

Osterloh reconoció hace unos días que la reestructuración que está llevando a cabo el fabricante tendrá como consecuencia la eliminación de numerosos puestos de trabajo. "Pueden ser unos 1.500 al año o también unos 2.500. Dependerá del número de personas que se acojan a una jornada reducida previa a la jubilación y esto se aplicará a diez años vista", señaló Osterloh

Blessing, por su parte, explicó ayer que la empresa está formando a trabajadores para los nuevos retos tecnológicos y dio algunos detalles sobre el proceso de reducción de plantilla. "Cuando deje de hacer falta una tarea, no cubriremos las vacantes. Recurriremos a la estructura de edad de la plantilla. Además, tenemos una herramienta muy efectiva en forma de jubilaciones parciales anticipadas. Cuando surjan nuevas tareas de futuro, crearemos nuevos empleos", anunció.

Vafarroako (☆) Gobierno Gobernua (↓) de Navarra Expropiaciones A
Desjabetzeak Nafarroako

Abastecimiento de agua en alta Lesaka-Bera Uraren goi hornidura Lesakan eta Beran

Por Resolución 473/2016, de 6 de octubre, del Director General de Administración Local, se aprueba definitivamente el proyecto denominado "Abastecimiento de Agua en Alta, Solución Conjunta Lesaka-Bera, Ac-tuaciones Comunes 1ª Fase", así como la relación de bienes y derechos afectados.

El texto integro de esta Resolución se puede consultar en el Boletín Oficial de Navarra número 200, de fecha 17 de octubre de 2016, en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Lesaka y Bera, así como en las oficinas de la Dirección General de Admiistración Local del Gobierno de Navarra, C/ Arrieta, 12 - 3º planta de Pamplona.

Toki Administrazioko zuzendari na-gusiaren urriaren 6ko 473/2016 Ebaz-penaren bidez, "Uraren goi hornidura: Lesaka-Bera soluzio bateratua. Baterako jarduketak. 1. fasea" izeneko proiektua behin betiko onetsi da, bai eta ukitutako ondasun eta eskubideen zerrenda ere.

Ebazpen honen testu osoa kontsulta daiteke 2016ko 200. Nafarroako Aldizkari Ofizialean, urriaren 17koan, Lesakako eta Berako udaletxeetako iragarki oholean eta Toki Adminis-trazioko Zuzendaritza Nagusiaren bulegoetan (Arrieta kalea 12, 3. so lairua, Iruña).

La UE se inclina por revisar la multa histórica a Intel de 1.060 millones

• El fabricante de 'chips' está acusado de hacer descuentos a cuatro grandes fabricantes de ordenadores a cambio de exclusividad en la venta

A.B. Colpisa

Una multa récord que puede terminar en papel mojado. Esa es la conclusión del informe presentado este jueves por el abogado general de la UE, que defendió ante el Tribunal de Justicia Europeo (TJUE) la necesidad de revisar a fondo la sanción histórica de 1.060 millones de euros impuesta a la multinacional Intel en 2009, lo que en la práctica supondría abrir un nuevo procedimiento que duraría, al menos, entre uno v dos años más teniendo en cuenta los tramites de alegaciones y recursos.

Siete años después, sigue siendo el castigo más elevado impuesto desde Bruselas a una empresa por prácticas de monopolio. Aunque es probable que termine siendo borrada de los registros si el TJUE, haciendo caso al abogado general -lo que ocurre en el 80% de los casos– ordena abrir un nuevo procedimiento contra el fabricante estadounidense de chips al entender que los hechos constatados por las autoridades de Competencia no serían suficientes para concluir que se vulneró la ley.

La Comisión consideró que los descuentos de Intel-que controlaba el 70% del mercado y, por lo tanto, estaba en una situación de claro privilegio- a cuatro grandes fabricantes de ordenadores (Dell, Lenovo, HP y NEC), todo a cambio de exclusividad en la venta de sus procesadores x86. A juicio de los responsables europeos, este tipo de actuaciones "son incompatibles con el objetivo de conseguir una competencia no distorsionada en el mercado común".

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro electrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 22 de octubre

PUENTE LA REINA

C/ Aritzaldea 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14; Calvario 1 a 5, 7, 10, 12, 14; Gomacin 1 a 4; Inurrieta 7, 9; Irunbidea 1; La Grana 8, 9; Larrandia 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21; Santa Ana 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16; Señorío de Sarria 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23; Zabalzagain 1 a 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 26, 28, 30

De 8:00 a 11:00

C/ Berokizelaia Kalea 3, 17, 21; Cementerio 1, 2; Etxauri 1, 3, 4, 5, 7, 9, 11 a 14, 16, 17, 21, 24, 25, 26, 29, 30, 31, 33, 35, 37, 50; Itxaropena 2, 3; Itxurgain 3 a 10, 12, 13, 14, 16, 20, 26, 28, 30, 32, 36; La Fuente 1, 2, 3, 5 a 8; San Juan 1 a 14, 16 a 20, 24, 26 a 30, 34, 36, 42, 44, 46, 48, 50, 56; Santa Lucía 3, 4, 7, 9 a 13, 15; Santa María 1 a 8, 10, 12, 14 a 19, 26, 28, 32, 35, 36, 38, 40 a 45, 47, 48, 49, 53, 56, 58, 59, 62, 65

Día 24 de octubre De 9:00 a 11:30 C/ Perralpea 6, 7, 8

Día 24 de octubre De 9:00 a 11:30

OLZA - LIZASOAIN

C/ Huertas 1 a 6, 8 a 33 Día 23 de octubre

CADREITA

De 9:00 a 13:00 C/ Arenal 6, 7, 8, 10, 12, 14 a 19, 22 a 28, 32 a 37, 39, 41, 42, 44; Cooperativa 3, 4, 6; Detras Cooperativa 3, 7, 10, 11; Donantes Sangre 14, 18, 29; Extramuros 1; María Auxiliadora 1 a 24; Monasterio de La Oliva 15, 17, 21, 23, 24, 26, 27, 29 a 32, 34 a 39, 41; Navarra 53, 55, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 75, 77, 79, 81, 83, 110; Nuestra Señora de Belén 4, 7, 8, 11; San Antón 20, 22, 24, 26, 29, 31, 33; San Francisco Javier 4, 6, 8, 10, 14, 16, 18; San Ignacio 2 a 6, 8, 9, 10, 12, 14, 16 a 20, 22, 24; Sancho El Fuerte 19, 21 a 26, 30, 32 a 37, 39, 41 a 45, 47

Día 23 de octubre

C/ Amaya 12; Baja Navarra 14, 16; Carlos III El Noble 24, 26, 28, 33, 35, 37, 39; Navarro Villoslada 1; Paulino Caballero 25, 27, 29; San Fermín 10, 12, 37, 39, 41, 43; Tafalla 20, 22

C/Barañain 1, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22; Bayona 33, 35, 37, 39; Monasterio Alloz 1, 2. 4: Monasterio de Marcilla 1: Monasterio de Urdax 25

Día 28 de octubre

De 8:30 a 12:00 C/ Ansoain 15, 17, 19; Padre Tomás de Burgui 1 a 5; San Blas 1 a 7, 9, 11, 13

De 9:45 a 11:45 C/Cortes 1 a 6; Diputación Foral 10; Ereta 1; Martínez de Espronceda 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20; Recoletas 1, 5; Sanguesa 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 29;

Día 25 de octubre De 10:00 a 11:30

Severino Fernández 4, 6

ESTELLA

C/ Noveleta 5, 9, 11, 45, 60, 445

Día 25 de octubre De 8:30 a 14:30

JAVIER

C/ San Francisco Javier 1 a 4

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias

ECONOMÍA/TRABAJO 13 Diario de Navarra Viernes. 21 de octubre de 2016

El BCE no concluirá de forma abrupta la compra de deuda

ADOLFO LORENTE Bruselas

Será en diciembre. El día 8, para más señas. "Las decisiones que tomemos entonces le dirán qué queremos hacer en los próximos meses". El presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, se limitó ayer a ganar tiempo y mantener la incertidumbre sobre el futuro del histórico programa de compra masiva de deuda (QE, por sus siglas en inglés) que teóricamente expira en marzo de 2017. "No hemos debatido sobre su futuro ni tampoco sobre una posible reducción del volumen actual de compras (tapering)", cifrado en 80.000 millones al mes. La única pista que dejó fue esta: "No es probable un final abrupto del programa (...) No está en la mente de nadie que termine de forma brusca". ¿Entonces? Paciencia.

Al italiano siempre le ha gustado navegar contracorriente. Ayer, los analistas habían vaticinado que pasaría palabra y cumplió el guión a pies juntillas. Así lo corroboraron los mercados, a los que pareció gustarles lo escuchado. En lo referido a la política monetaria tradicional, la penúltima reunión de 2016 sirvió para que el Consejo de Gobierno ratificase su apuesta por los tipos de interés al histórico 0% y mantener la tasa de facilidad de depósito en el -0,4%. Se volvía a hablar de una bajada para mantener la presión sobre las entidades financieras (es lo que pagan por dejar el dinero en laventanilla de Fráncfort) y, por ende, ganar algo de margen en sus compras mensuales (la deuda ad-

Bankinter pide que Banco Mare Nostrum se venda al mejor postor

• La entidad, que mejoró un 33% su beneficio hasta septiembre, aclara que no está interesada en participar en este tipo de operaciones

J.M.C. Madrid

La consejera delegada de Bankinter, María Dolores Dancausa, ha dejado claro cuál es su opción para privatizar Banco Mare Nostrum (BMN), en manos del Estado: "Debería salir al mercado y que el resto de entidades que estuvieran interesadas tuvieran la misma opción de adquirirla que Bankia". Así lo señaló ayer en la presentación de resultados de su entidad, al tiempo que aclaró que no tiene "ninguna intención" de participar en estas operaciones.

"Lo que tiene que hacer Bankia en primer lugar -afirmó- es devolver las ayudas recibidas" y que el Estado se desvincule de la entidad por completo.

Bankinter ha conseguido registrar un beneficio neto de 400 millones durante los nueves primeros meses de este año, lo que supone un incremento del 33,6%.

Draghi aplaza a la reunión del 8 de diciembre las decisiones tras el ligero repunte de la inflación

quirida no puede rendir por debajo del -0,4%). Pero el BCE decidió guardarse este as bajo la manga. De hecho, es uno de los ases que más posibilidades tiene de acti-

Será el día 8, festividad española de la Inmaculada. Para entonces, el sanedrín del instituto emisor contará con las nuevas previsiones macroeconómicas que avanzarán por primera vez qué podría pasar en 2019.

De momento, y tras inyectar un billón largo de euros en el sistema a través de compras masivas de activos (sobre todo deuda pública), los datos de septiembre apuntan a una ligera mejoría de la inflación debido al alza de los precios energéticos. El dato de agosto fue el más elevado de los dos últimos años, pero aun así sólo fue del 0,4%, a un mundo de ese 2% grabado a fuego.



Mario Draghi.



EROSKI center Mutilva

Supermercado EROSKI / city Burlada

i Éste es mi **EROSKI!**

de tu compra Te lo devolvemos en vales descuento solo para socios

octubre

Importe máximo en vales 150€ (compra máxima de 600€ para la emisión de los vales).

* No entran en la promoción la gasolinera, los libros de texto, packs experiencia, recargas telefónicas, tarjetas E-pay (prepago), el revelado digital y los productos de promociones de fidelización. Consulta resto de condiciones en tu punto de venta. Promoción válida en tu hipermercado EROSKI Iruña, tu hipermercado EROSKI Tudela, tu supermercado EROSKI center Mutilva y tu supermercado EROSKI city Burlada.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Salud

La UPNA se integrará en el Instituto de Investigación Sanitaria al ganar peso

Preacuerdo del Gobierno, UN y UPNA tras años de discrepancias

Se modifica el patronato para que tanto UN como UPNA tengan una vicepresidencia, cuando antes sólo tenía la UN

El nuevo patronato queda con 15 miembros, 8 de la red pública y 7 de la privada, y se garantiza el control público

M.J.E. Pamplona

La Universidad Pública de Navarra se integrará al ganar peso en el Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (IdiSNA), una entidad que se creó en 2010 con objeto de impulsar la investigación biomédica en la Comunidad. Ayer, el Gobierno foral, la Universidad de Navarra y la UPNA llegaron a un preacuerdo que garantiza el control público de la entidad y la integración de la UPNA en el instituto después de años de discrepancias.

À lo largo de los últimos meses, las tres partes han estado inmersas en la renegociación de los estatutos del IdiSNA, que está en proceso de acreditación por parte del Instituto de Salud Carlos III aunque ya inició su actividad en 2015

Básicamente, el patronato que rige la entidad estará formado por 15 personas, 8 de la red pública y 7 de la privada, frente a las 14 que había hasta ahora (7 representantes de cada parte). Una de las principales novedades es la creación de una nueva vicepresidencia para la UPNA que se une a la vicepresidencia que ya tenía la UN. La presidencia del patronato corresponde al consejero de Salud del Gobierno de Navarra y los



Edificio de Navarrabiomed que alberga el Instituto de Investigación Sanitaria, en el recinto del Complejo Hospitalario de Navarra.

doce miembros restantes son vocales, seis por cada parte. El acuerdo garantiza, según el Ejecutivo, la "estabilidad y control público" del Instituto.

Hospitales y universidades

El Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra constituye un modelo "único y singular" de instituto de carácter autonómico ya que persigue abarcar la totalidad del tejido investigador sanitario de Navarra. Para ello, en el IdiS-NA se integran los principales hospitales, Complejo Hospitala-

A CIFRA

759

INVESTIGADORES La última cifra oficial cifra en 759 los investigadores que forman parte del IdiSNA distribuidos en más de cien grupos.

rio y Clínica Universidad de Navarra, y en torno a ellos los investigadores sanitarios de las dos universidades (UN y UPNA), de los dos centros de investigación (CIMA y Navarrabiomed), del Instituto de Salud Pública y Laboral, Atención Primaria y otros centros vinculados al departamento de Salud.

De hecho, además de los principales cargos del patronato citados, cada hospital contará con tres vocales, cada universidad con otros dos y cada uno de los centros de investigación con uno.

Según el Ejecutivo, el preacuerdo supone un impulso a la estrategia de investigación sanitaria de Navarra. Y, en concreto, el objetivo es que en una década forma parte de la élite de los Institutos de Investigación del país. Además, el Gobierno ha destacado el impacto en el desarrollo regional de Navarra ya que actualmente el sistema sanitario es una de las principales "señas de identidad" de la Comunidad foral.

Sostenibilidad de los centros En este marco, el departamento

Seis años de tira y afloja para la entrada de la UPNA

De entrada no se incluyó al centro y luego declinó entrar al considerar que la parte privada podía vetar decisiones públicas

M.J.E. Pamplona

El germen del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra data de 2005 cuando el departamento de Salud y la UN suscribieron un convenio de colaboración para constituir un Instituto. Sin embargo, no fue hasta 2010 cuando se constituyó la Fundación 'Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra', integrada por los centros del departamento de Salud y de la UN. La iniciativa causó malestar en distintos ámbitos y en la propia universidad, que no estaba incluida en el proyecto. Según se indicó en aquel momento, este centro no contaba con el suficiente "peso investigador". Sin embargo, Salud rectificó e invitó a la UPNA a formar parte del patronato, aunque

el proyecto se paralizó.

A mediados de 2012, el departamento dirigido por Marta Vera comenzó a trabajar para reactivar este proyecto y se creó un comité para estudiar los órganos directivos. La propuesta de Salud vio la luz en 2013 y, básicamente, contemplaba que el patronato estuviese formado al 50% por la UN y sus centros y por Salud con la peculiaridad de que la toma de decisiones sería por mayoría cualificada de dos tercios. La UPNA rechazó formar parte del Instituto en

estas condiciones ya que consideraba que con este sistema la parte privada podría vetar decisiones públicas. Pidió, además, un voto de calidad para el presidente del patronato.

Antes de acabar el año, Salud tomó la decisión de seguir adelante con el proyecto sin la UPNA ya que consideraba "urgente" crear el Instituto para poder acceder a más ayudas y dejó la puerta abierta a su entrada ya que los estatutos contemplaban tres vocales para la entidad. Para ello, reunió a los co-

ordinadores de proyectos y una mayoría optó por constituir el Instituto. A lo largo de 2014 se constituyeron los órganos de dirección y comisiones para que la entidad fuese acreditada. De hecho, en marzo de 2015 se emitió el informe del comité científico y en mayo se paso la preauditoría del Instituto Carlos III.

El nuevo Gobierno apostó por la entrada de la UPNA y remitió a las dos universidades una nueva propuesta, que ha estado sobre la mesa hasta llegar al preacuerdo.

El Ministerio ha acreditado 29 institutos en el país

M.J.E. Pamplona

Actualmente hay 29 institutos acreditados en España por el Carlos III. Se trata de centros que comenzaron a ponerse en marcha en 2004 avalados por el Instituto Carlos III como resultado de la asociación de los hospitales docentes e investigadores del Sistema Nacional de Salud, de universidades y otros centros públicos y privados de investigación. Su objetivo es potenciar al hospital como centro de investigación para traducir los resultados de la investigación básica y clínica al paciente. Se trata en definitiva, de que todo el conocimiento generado a partir de investigación biomédica se traduzca, finalmente, en el tratamiento y prevención de enfermedades y en la mejora de la salud y calidad de vida de la población, según indica el Instituto Carlos III. La acreditación de dicho centro a un instituto es como un 'sello de calidad' ya que supone que cumple todos los requisitos que demanda dicha entidad.

El IdiSNA, cuya sede está en el edificio de Navarrabiomed, en el recinto del Complejo Hospitalario, está integrado por 750 investigadores que trabajan en más de cien grupos y en nueve áreas prioritarias.

de Salud y de Desarrollo Económico han acordado reformular y coordinar sus políticas de promoción de la investigación sanitaria, lo que puede suponer un punto de inflexión en la financiación pública de la investigación en Navarra.

Así, entre otros aspectos, esa nueva política de promoción pública de la investigación contribuirá a garantizar la sostenibilidad de los centros de investigación sanitaria, tanto públicos como privados, que están integrados en el IdiSNA.

CLAVES

Area de Epidemiología y Salud Pública. Con 10 grupos y un centenar de investigadores, persigue fomentar la investigación en enfermedades crónicas así como su prevención.

Area de Aparato Digestivo y Metabólicas. Una decena de grupos con un centenar de investigadores para mejorar la supervivencia en cirrosis, trasplante hepático, obesidad, diabetes, etc.

ElÁrea de Salud Mental. Cuenta con una treintena de investigadores en cuatro grupos: psicosis, psiquiatría en la infancia y neuropsicología del daño cerebral.

Area de Terapias Avanzadas. Hay 17 grupos que buscan impulsar nuevas terapias, posibilitar el acceso equitativo de la población a tratamientos, etc.

Đ Área de Neurociencias. Son 11 grupos y 80 investigadores que trabajan en neurodegeneración (Parkinson, Alzheimer, ELA) y patología vascular cerebral, epilepsia y trastornos del sueño, entre otras.

Area de Atención Primaria.

Tiene 7 grupos integrados por 59 investigadores con dos líneas: cronicidad, seguridad, geriatría y cuidados de enfermería y, por otro lado, investigación evaluativa, politraumatizados, etc

☑ Área de Enfermedades Cardiovasculares. Integra a 11 grupos con casi un centenar de investigadores organizados en torno a la insuficiencia cardíaca, arritmias, enfermedades valvulares y terapia regenerativa.

☐ Enfermedades inflamatorias, inmunes e infecciosas.

Hay 7 grupos que centran su trabajo en inmunoterapia (alergias), enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), patología ocular y enfermedades infecciosas.

El Área de Oncología y Hematología. Con 21 grupos y más de 150 investigadores trabajan en detección precoz y prevención de la morbilidad y mortalidad, tratamientos personalizados y búsqueda de dianas terapéuticas.

Salud achaca el aumento en el gasto de derivaciones a más cirugía e ingresos

La previsión de Salud es gastar este año más de 70 millones cuando estaba previsto un gasto de 63 millones

M.J.E. Pamplona

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, achacó ayer el aumento en el gasto de las derivaciones a centros concertados a incrementos en la actividad quirúrgica en el hospital de San de Dios así como a un aumento en las derivaciones de ingresos.

La parlamentaria de Bildu, Bakartxo Ruiz, advirtió al consejero de que, según los últimos datos del cuadro de mandos de agosto, la previsión de gasto que realizó Salud es de 70 millones cuando el gasto inicial previsto era de 63.

"Se está gastando demasiado en este campo", dijo. "Ahí están las listas de espera y la sanidad pública no está en disposición de desprenderse de esta derivación", añadió. Sin embargo, apuntó que no se puede mantener la situación de forma estructural. "Hay que plantear alternativas", dijo. Y pidió "una apuesta clara por lo público".

Por su parte, la dirigente de Podemos Laura Pérez adelantó que en los próximos presupuestos su partido trabajará por "un



Interior del Hospital San Juan de Dios.

mayor control sobre las derivaciones en sanidad y más recursos

para lo público".

Un millón a San Juan de Dios Domínguez apuntó que la actividad quirúrgica para bajar listas de espera se ha incrementado en San Juan de Dios y se ha gastado un millón más hasta agosto. Sin embargo, apuntó que las intervenciones que se realizan en San Juan de Dios se efectuarán progresivamente en el CHN en horario de tarde y en jornadas ordinarias de los profesionales.

A esto, añadió la necesidad de derivar pacientes del CHN ya que los ingresos han crecido un 23% debido a un crecimiento de las urgencias (5.000 más hasta agosto, de las que un 15% ingresan), al aumento de ingresos por gripe y a las obras en el CHN. También apuntó que las derivaciones para consultas y tratamientos de rehabilitación a San Juan de Dios para bajar lista han aumentado así como las pruebas de resonancia magnética.

Nueva sala para que la familia acompañe a los niños antes de la operación

 Las obras de adecuación han costado 20.825 € y se persigue reducir el estrés quirúrgico y la ansiedad tanto en los pacientes como en la familia

DN

Pamplona

Los menores que van a ser intervenidos quirúrgicamente en el Complejo Hospitalario podrán permanecer acompañados por un familiar durante los procesos previos a la inducción a la anestesia, en una nueva dependencia anexa al quirófano habilitada para tal fin.

Hasta ahora, esta opción no era posible porque la sala de acogida estaba ubicada dentro del recinto quirúrgico y, por lo tanto, era un espacio de circulación restringido con obligatoriedad de cumplir medidas de higiene hos-

pitalaria que no podían ser llevadas a cabo por personas. La sala de acompañamiento infantil tiene una superficie de 14,50 metros cuadrados, con capacidad para alojar dos camas y los correspondientes acompañantes. Tiene un acceso independiente desde la 2ª planta maternal y se ha dividido de la zona de post-operatorio mediante una mampara acristalada. El coste de la adecuación ha sido de 20.825 euros.

Con esta nueva dependencia, que beneficiará a unos 2.150 niños que se operan de media anualmente en el Complejo Hospitalario, se busca reducir el estrés quirúrgico y la ansiedad en los pacientes y en la familia, así como el trauma por separación que afecta a ambos.



En la UCI un vecino de Narbarte al golpearle una sirga en la cabeza en Lesaka

Fue trasladado en helicóptero después de sufrir un accidente arrastrando troncos de madera con su hijo

CARMEN REMÍREZ

Pamplona

Un vecino de Narbarte de 50 años ingresó ayer en la UCI del Complejo Hospitalario de Navarra después de sufrir un accidente cuando se encontraba trabajando con su hijo en un monte de Lesaka. Según las primeras investigaciones de la Policía Foral, J. A. A. A. sufrió un traumatismo craneoencefálico severo al recibir un golpe en la cabeza de la sirga con la que arrastraban los troncos. En un momento del proceso, el cable de acero se soltó, golpeándole con violencia en la frente.

Ante el accidente, el hijo del herido dio aviso a la madre, que a su vez se puso en contacto con los bomberos de Oronoz. El aviso al 112 se produjo a las 13.06 horas y efectivos de bomberos salieron desde el parque y recogieron en Lesaka al médico y enfermera de guardia. En todoterreno se desplazaron hasta el lugar del accidente, a unos 3 kilómetros de Lesaka en dirección a Oiartzun. Tras desviarse por una pista, llegaron a 150 metros del herido, que recorrieron a pie. En camilla, se le llevó de vuelta hasta donde esperaba la ambulancia, que lo llevó hasta el acceso a Lesaka



El herido fue trasladado en helicóptero a Pamplona.

CEDIDA

donde, ante la gravedad del herido, fue estabilizado y posteriormente trasladado en helicóptero medicalizado al Complejo Hospitalario. Un equipo de Policía Judicial de la Policía Foral trasladado desde Pamplona quedó encargado de realizar diligencias e investigar las causas de lo ocurrido.



El detenido llevaba el bañador de mujer bajo la camiseta. POLICÍA FORAL

Usa un bañador de mujer para robar whisky y carne

DN Pamplona

Un vecino de Zaragoza de 32 años ha sido detenido por la Policía Foral de la comisaría de Tudela acusado de vestir un bañador de mujer bajo su ropa con el que escondía botellas de whisky, champán y bandejas de entrecot que robaba de diversos establecimientos. Según informó el cuerpo policial, una pa-

trulla realizaba un control rutinario en Marcilla cuando dieron el alto a un vehículo. Días atrás, su conductor portaba numerosas botellas de whisky cuya procedencia no pudo justificar. En esta ocasión llevaba en el coche 5 botellas de whisky, 2 de champán, 4 bandejas de entrecot y 3 cepillos eléctricos. Los policías detectaron el bañador, que llevaba puesto el detenido.

SUCESOS **Investigan un** atraco a una sucursal de banco en Pamplona

La Policía Municipal de Pamplona investiga un atraco ocurrido el miércoles en una sucursal bancaria de la calle San Cristóbal, donde una persona amenazó a los empleados y usuarios con un arma blanca. El atracador amenazó a los presentes pero huyó del local sin herir a ninguna persona. Se llevó un 'botín' de 10 euros. Además, según informó la Policía Municipal en un comunicado, una persona fue detenida acusada de un delito de malos tratos en el ámbito familiar. La agresión ocurrió en el interior de un vehículo en el barrio de Mendillorri. Por otro lado, localizó a una joven que se había fugado del domicilio, a la que se acompañó a

Atropelladas 3 personas mayores en pasos de cebra en Pamplona

Tres personas mayores resultaron atropellados en dos accidentes ocurridos cuando cruzaban diversos pasos de cebra en Pamplona. Ocurrieron el miércoles, informó la Policía Municipal. En un caso resultó herida una mujer de 78 años en la avenida de Galicia. El otro atropello, que fue doble, hirió a dos personas de 66 y 71 años, y ocurrió en el Paseo de Sarasate. El equipo de Atestados de Policía Municipal se encarga de la investigación.

Herido grave en una pelea que se saldó con un detenido en un bar de Irurtzun

C.R. Pamplona.

Un hombre resultó herido grave y otro resultó detenido por la Policía Foral ayer tras una pelea registrada el miércoles por la noche un bar de Irurztun. El herido, vecino de la localidad de 48 años, sufrió un fuerte golpe en la cabeza y fue trasladado con una fractura grave en la base del cráneo, indicó el médico de guardia. Fue llevado desde esta localidad en ambulancia al Complejo Hospitalario de Navarra, en Pamplo-

na, donde quedó ingresado en Observación para su seguimiento. En principio, no presentaba riesgo vital, ya que tras las primeras atenciones sanitarias realizadas en el lugar de los hechos se encontraba estabilizado, pero la evolución en las horas posteriores marcaría el posible alcance de las lesiones producidas por el golpe. Al establecimiento de la trifulca acudieron varias patrullas de la Policía Foral, que detuvo a uno de los implicados.

Detenido en Ribaforada por una presunta agresión sexual

DN Pamplona

Un vecino de Ribaforada de 34 años ha sido detenido recientemente por la Policía Foral acusado de un presunto delito de agresión sexual. Según informó en una nota este cuerpo, la mujer respondió a una oferta laboral en la que se buscaba a alguien para encargarse del cuidado de una persona. El empleador presuntamente le obligó a mantener relaciones sexuales. Posteriormente, ella avisó a la Po-

licía Foral a través de 112. Una patrulla de Tudela se hizo cargo de la mujer para posteriormente acudir al domicilio del presunto autor. Ante la incoherencia de su relato fue detenido y trasladado a dependencias policiales. La mujer fue trasladada al hospital Reina de Sofía de Tudela para exploración médica, sin embargo prefirió no denunciar los hechos por miedo a represalias. Al carecer de morada fue trasladada al centro de urgencias de mujeres maltratadas.



Huarte - frente al c.c. Itaroa - tfno. 948 35 75 70 www.berroagarden.com

Todos Los Santos

Centros de flores Centros de plantas Crisantemos Ramitos para nicho

DOMINGO 30 DE OCTUBRE Y MARTES 1 DE NOVIEMBRE ABIERTO DE 10 A 14 H 22 **NAVARRA**



Delegados de CC 00, en la concentración que protagonizaron ayer frente al Parlamento.

Esparza reclama a Barkos que prevea fondos para la subida del 1% a los funcionarios

El Gobierno congela los sueldos en 2017, pero contempla una posible subida (no la asegura), si la aprueba el Estado

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

Los presupuestos de Navarra para 2017 que ha elaborado el Gobierno recogen la congelación salarial para los trabajadores públicos, pero especifican la posibilidad (no la obligación) de que los sueldos se incrementen como se apruebe en el Estado.

Ayer, el portavoz de UPN, Javier Esparza, reclamó en el pleno del Parlamento a la presidenta Uxue Barkos que los presupuestos contemplen la partida de 11 millones de euros que se necesitará si las Cortes aprueban un aumento del salario en el Estado del 1%. Le pidió que no ocurra como con la extra, cuando vincularon su devolución total a que hubiese más ingresos y luego no se pagó. Pidió a la presidenta y su Gobierno que "no mareen" con declaraciones diferentes sobre

el incremento. "Hable claro a los funcionarios y diga si les va a subir el sueldo o no" en este momento de "crecimiento económico". "Cuando gobernábamos y los ingresos caían en picado, ustedes nos pedían lo imposible", añadió.

Qué dice el anteproyecto

En su respuesta, la presidenta dio a conocer lo que han puesto en el anteproyecto de presupuestos de 2017 sobre la posible subida salarial. Literalmente, se dice: "Con efectos de 1 de enero de 2017, las retribuciones del personal funcionario y estatutario al servicio de las administraciones públicas de Navarra podrán experimentar el incremento máximo global establecido en la ley de Presupuestos generales del Estado para 2017 para el personal al servicio del sector público".

Barkos, tras acusar a UPN de ser el "responsable" de la situación que critica, detalló que en los presupuestos de 2017 está comprometida la devolución del 25% de la extra (15 millones de euros); y el dinero para la ejecución de sentencias por la ayuda familiar del personal temporal

(12,5 millones) y por las vacaciones de los docentes con carácter retroactivo (7,5 millones). Sobre las OPES, señaló que hay partidas para cumplir los compromisos de las aprobadas en 2016 y de las que habrá en 2017 en las que citó 14 plazas de cabo de policía y 18 de cabos de bomberos.

Test y protesta de CC 00

Frente al Parlamento, miembros de CC OO se concentraron con una pancarta defendiendo los servicios públicos y reivindicando una negociación con el Gobierno, la reversión de los recortes y la *extra*. Repartieron un test entre los parlamentarios, incluida Barkos, con preguntas sobre la Administración. Planteaban. desde cuánto ha costado el jardín vertical de 9 m² junto al departamento de Medio Ambiente (9.000 euros), cuántas jefaturas ha nombrado este Gobierno "a dedo" en su primer año (más de 400), la temporalidad en Sanidad (44%) y Educación (más del 30%) o cuál es el organismo autónomo en el que el 40% de los puestos son direcciones y jefaturas (el Instituto Navarro para la Igualdad INAI).

Chivite pide a Barkos que desautorice a su socio EH Bildu por no condenar la violencia

Ollo contestó que no cree que haya "ninguna duda del compromiso" del Gobierno "con una cultura de paz"

B.ARNEDO Pamplona

La portavoz del PSN, María Chivite, reclamó ayer a la presidenta Uxue Barkos que "sea valiente" y "desautorice" a su socio de EH Bildu, cuyos "estándares éticos están bajo mínimos" porque "sigue sin condenar la violencia". Señaló que sólo así la dirección general de Paz y Convivencia del Ejecutivo podrá actuar "con todas las letras", sin las "censuras" que pueda recibir de la izquierda radical abertzale. "No cabe ni excluir ni matizar ni esconder términos para justificar algunas cosas", recalcó.

Chivite indicó que con motivo de la agresión el pasado sábado en Alsasua a dos miembros de la Guardia Civil y a sus parejas han echado en falta "una mayor contundencia por parte de Geroa Bai, quien ha tenido una posición muy timorata y también por parte de la presidenta del Gobierno, no por el hecho en sí, sino por su socio" EH Bildu. "Porque es muy grave tener un socio de Gobierno que sigue estando en las antípodas de la ética pública de respeto a la normal convivencia y de respeto a instrumentos de una sociedad democrática como son los Cuerpos de Seguridad del Estado".

Respuesta de Ollo

La consejera Ana Ollo, responsable de la dirección de Paz y Convivencia, no respondió a la alusión a Bildu, pero sí defendió la postura del Ejecutivo en este tema: "No creo que pueda quedar ninguna duda del compromiso de este Gobierno por trabajar en una cultura de paz y en una sociedad sin violencia. Como tampoco del rechazo y la condena que hemos mostrado cada vez que se ha producido un acto que atentaba, que agredía a la convivencia de la sociedad", como en el caso de las agresiones en Alsasua, subrayó.

Aranburu lamenta que no avance la negociación de la aportación al Estado

B.ARNEDO Pamplona

El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, reconoció ayer en el Parlamento que la negociación para actualizar la aportación de Navarra al Estado transcurre "sin grandes avances". El Gobierno y el Ministerio de Hacienda deben acordar la aportación de 2015 (que marcarálo que se pague en el quinquenio 2015-2019) y los ajustes de la imposición indirecta. El Ejecutivo considera necesario llegar cuanto antes a un acuerdo, para que no se siga prolongando el anterior, que a su juicio es costoso y perjudicial para Navarra.

Maiorga Ramírez, de EH Bildu, había solicitado la comparecencia de Aranburu para saber cómo cumplirá el acuerdo programático, donde se especifica que se abrirá un debate con la participación de los grupos parlamentarios sobre la negociación con el Estado en torno a competencias no transferidas, y se reclama una negociación transparente con la ciudadanía. El consejero dijo que la actual negociación se debe realizar en la comisión coordinadora, donde están ambas administraciones, pero se comprometió a compartir con los grupos las cifras y estudios que se realicen.



ESPECIALISTA EN MIGAS DE PASTOR

CHULETILLAS AL SARMIENTO, CHULETÓN DE BUEY Y AVES DE CAZA



RESERVAS 2 948 739 052



www.mesonlastorres.com

NAVARRA 23 Diario de Navarra Viernes, 21 de octubre de 2016

El PSN tilda de "paripé" el diálogo de Laparra con los sindicatos

• El Gobierno llama a partidos y sindicatos a "primar el interés general y no el de las organizaciones' sobre el Plan de Empleo

M.S. Pamplona

El PSN manifestó ayer que el Plan de Empleo que recientemente ha presentado el Gobierno foral "no es un Plan de Empleo, sino sólo un acuerdo programático del cuatripartito".

Así se manifestó la socialista Ainhoa Unzu, quien preguntó al vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, si el Ejecutivo va a consensuar el Plan de Empleo con las organizaciones sindicales y empresariales. "Para consensuar hay que negociar y, a día de hoy, lo único que ha hecho usted es un paripé de diálogo", le dijo Unzu a Laparra. "Entregaron el borrador del plan a los sindicatos y la patronal y justo después dieron una rueda de prensa para presentarlo".

El vicepresidente justificó que el Gobierno presentó en rueda de prensa el Plan de Empleo "como ejercicio de transparencia para dejársela clara a la ciudadanía", y afirmó que están "trabajando intensamente" en conseguir el consenso "social y político" en torno al empleo. "La expectativa es que se puede llegar al acuerdo, ya que hemos visto interés por todas las partes", apostilló Laparra, quien instó a todos "al máximo de responsabilidad y esfuerzo, y a hacer primar el interés general sobre el de las organizaciones".

En su réplica, Ainhoa Unzu conminó al Gobierno a "no dejarse amedrentar por las imposiciones". "Gobiernen para el interés general, no para grupos de presión de su entorno", prosiguió la socialista, quien acusó al Ejecutivo de Barkos de "tener miedo a que se le vea sonriendo junto a la mayoría sindical -en referencia a UGT y CC OO-. Miedo a que le digan que colabora con el antiguo régimen".



Un policía foral saluda en el Parlamento a la presidenta Barkos y la consejera Beaumont.

APF denuncia que la subida de sueldo en Policía Foral no será con efecto retroactivo

La ley establece la entrada en vigor de los nuevos salarios desde el 1 de octubre, retroactivos al pasado 1 de enero

816 agentes del Cuerpo van a ver incrementadas sus nóminas, a costa de rebajas en las de otros 242

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

El sindicato APF, que cuenta con el mayor número de representantes en la Comisión de Personal de la Policía Foral, denunció ayer que el Gobierno no va a aplicar las subidas salariales en el Cuerpo autonómico con carácter retroactivo al pasado 1 de enero, a pesar que la ley recoge dicha retroactividad.

El sindicato profesional justificó su denuncia en una comunicación recibida desde el seno del propio Gobierno. Según la misma, el Ejecutivo adoptó en su sesión del pasado miércoles un acuerdo en relación a la retroactividad de las nuevas retribuciones, basado en

un informe emitido por la Secretaría General Técnica del departamento de Interior y que concluye, taly como trasladó APF, "la no concurrencia de supuestos de aplicación retroactiva por diferencias retributivas en relación con el complemento de puesto de trabajo". Éste resulta del nuevo régimen de salarios y jornadas que se ha introducido en la Policía Foral como consecuencia de la Ley de Policías que, impulsada por el PSN y lo sindicatos CCOO, ELA, UGT y AFAP-NA, se aprobó al final de la pasada legislatura con el apoyo de Bildu, Aralar e I-E. Geroa Bai se abstuvo, y UPN y PP votaron en contra.

Con la aplicación de la nueva norma, 816 policías forales van a ver mejorado su salario desde el pasado día 1, a costa de rebajas en el de otros 242 agentes. El incremento retributivo más elevado va a llegar a 1.842 euros anuales, mientras que la disminución más acusada alcanza los 4.213 euros. La retroactividad de los sueldos fue aprobada el pasado diciembre por medio de una modificación de la ley respaldada por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, I-Ey el PSN. El cuatripartito propició solo, ya que el PSN se abstuvo, que el abono retroactivo se hiciera con cargo a los Presupuestos de 2017 para "no condicionar la ejecución" de los del presente año.

Recurso sindical

"La consejera de Interior, María José Beaumont, siempre ha dicho que estaba obligada a cumplir la Ley de Policías porque lo contrario sería prevaricar. Que no prevarique ahora y cumpla también la ley respecto a la retroactividad", señalaron ayer desde APF. Las mismas fuentes aseguraron que el sindicato recurrirá el no abono de la retroactividad, si bien antes quiere analizar el informe jurídico en el que se basa. Al respecto, APF acusó de "oscurantismo" a Beaumont por no proporcionar el documento a los sindicatos.

La titular de Interior ya anunció el pasado mes que la retroactividad no se iba a tener en cuenta en el caso de los agentes que van a pasar a cobrar menos. Es decir, no deberán devolver dinero. "Al igual que los que van a cobrar menos, los que van a cobrar más han prestado sus funciones entre enero y octubre en un régimen de jornadas diferente", dijo Beaumont, quien alegó además que la retroactividad "se refiere sólo a la diferencia del 7% entre puestos del mismo empleo, no a todas las retribuciones en general".

Barkos habla de Gürtel cuando el PP cuestiona la adjudicación anulada

La portavoz del PP, Ana Beltrán, preguntó ayer en el pleno del Parlamento a la presidenta Uxue Barkos por qué se declaró desierto el concurso para realizar un informe sobre la creación de una banca pública, después de haberlo "preadjudicado" a AFI. La presidenta se limitó a señalar que el criterio había sido "el que la propia norma indica". Acto seguido, Beltrán afirmó que esta decisión genera "inseguridad jurídica" y muestra que Barkos es "rehén de Bildu y de Podemos", contrarios a la adjudicación a esa consultora. Barkos entonces centró su réplica en detallar que para inseguridad jurídica la que ha generado el PP con el caso Gürtel. **B.A.**

La mitad de la partida para las televisiones, a publicidad institucional

El anteproyecto de presupuestos del Gobierno para 2017 recoge una partida de ayudas a la producción audiovisual navarra por 800.000 euros, la mitad de lo que contemplan los presupuestos de este año (1,6 millones). Los 800.000 que han quitado se han sumado a la partida destinada a publicidad institucional, que este año cuenta con 450.000 euros y en 2017 será de 1,2 millones. B.A.

Bildu exige al Gobierno que el centro Josefina Arregui sea público

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, destacó ayer que el Gobierno ha incrementado para el año 2017 la asignación para el concierto con la clínica psicogeriátrica Josefina Arregi de Alsasua. La dotación aumenta en 130.000 euros, pasando a un total de 1,4 millones de euros. Pero el dato no pareció satisfacer del todo a uno de los socios del cuatripartito, EH Bildu: "¿Ustedes creen que con ese aumento de dinero se garantiza la viabilidad?", cuestionó Asun Fernández de Garaialde. "En EH Bildu tenemos muy claro que el abordaje de la enfermedad del alzheimer debe ser público y que la clínica Josefina Arregui debe pasar al sistema público, no como un rescate, sino porque es fundamental en la sanidad pública y no existe un espacio como éste". M.S.



25 años junto a ti, han dado para mucho. Por eso te mereces el equipamiento de la nueva Edición

Especial 25 Aniversario de Hyundai en España. Disfrútalo ya en el nuevo Hyundai i30.

- · Climatizador automático
- Sensor de luces automático
- Sensores de parking traseros



Gama Hyundai i30 5p: Emisiones CO₂ (gr/km): 94-169.

Gama Hyunda i 30 5pt: Emissiones CO₂ (gr/km); 94-169.
Consumo mixto (I/100km); 3,6-7,3.
PVP recomendado en Perinsula y Balavare para I30 5p 1.4 MM; (100CV) 25 Aniversario (12.465), Incl. NA, transporte, implo, matriculación, descuento promocional, aportación de concesionario, oferta de manterimiento y foscuento Renueva su Hyundia algolación a la entrega de un verinculo Hyundia en las compra del muero. Oferta aplicable para clientas particulares gue financies no el producto Circling Solución Resible a trivado de Santander Consumer EFC SA un importe mínimo de 10.0000 a un pilazo mínimo de 36 meses y una permanencia minima de 38 meses. Financiación del su entidad financiera. Oferta válida hasta 3/1/2/276, Modelo visualizado I30 25 Aniversario.
Mantenimiento vinculado a la financiación del verbiculo. Consulta las codiciones completes de oferta y de mantenimiento en la red oficial de concesionarios Hyundia o en hyundial es



TUDELA

2 948 848 518

26 NAVARRA Diario de Navarra Viernes. 21 de octubre de 2016

Las empresas navarras no ven la necesidad de una banca pública

El 72% de las empresas navarras afirma que no tiene problemas de financiación actualmente

La Cámara de Comercio aporta al debate político una encuesta que plasma el desinterés mayoritario de las empresas

P.M. Pamplona

La Cámara de Comercio e Industria de Navarra, organismo de derecho público que representa a todas las empresas y autónomos de la industria, el comercio y los servicios en Navarra, entró ayer en el debate político sobre la necesidad de crear un banco público en Navarra, con una encuesta a 140 empresas sobre este particular. La consulta se realizó después de que el Parlamento foral acordase encargar un estudio al respecto, tal como figuraba en el acuerdo programático de los cuatro grupos políticos que sustentan al Gobierno foral. Un estudio que fue declarado desierto, tras adjudicarse a la consultora AFI, por los recelos expresados por Bildu y Podemos.

Con el fin de dilucidar el interés empresarial hacia una entidad de este tipo, la Cámara consultó a empresas de todos los tamaños y sectores. "Queríamos detectar si era algo importante o no. Siempre en referencia al sector empresarial; no a las familias" matizó ayer el presidente de la Cámara, Javier Taberna Jiménez, que presentó en rueda de prensa los resultados de dicha encuesta.

Las conclusiones de la encuesta descartan la existencia de una inquietud mayoritaria de las empresas, incluidas también las más pequeñas, por tener una entidad financiera pública regional. Así, el 72% de las consultadas aseguró "no tener problemas de acceso a la financiación" en este momento, frente a un 9% que sí los manifiesta y un 18% que sólo los tiene para "ciertas operaciones". En concreto, el 82% de las empresas consideró que la oferta de financiación que tienen en Navarra "se ajusta a sus necesidades". De hecho, el 64% ya no consideran la financiación como una de las principales barreras para su negocio. Y más que por



Imagen de la sede de la Cámara Navarra de Comercio en la calle General Chinchilla.

CALLEJA/ARCHIVO

una banca pública, según Taberna, se muestran partidarias de reforzar otros instrumentos de apoyo financiero existentes como las sociedades de garantía.

Al margen del interés particular de su empresa, otra serie de preguntas testaban el acuerdo o desacuerdo de los directivos con algunas afirmaciones sobre el papel que tendría esa nueva entidad pública. Por ejemplo, el 66,7% negó que crear un banco público navarro fuera "prioritario en este momento". Sí lo es para un 32%.

Otro 67% sostuvo que su creación "no" mejoraría el nivel de bienestar general de los navarros. Y el 62% tampoco cree que su existencia mejorase la "posición competitiva" de la Comunidad for al frente a otras regiones.

De crearse finalmente el banco público, el 52% cree que éste debería "atender las necesidades no cubiertas por la banca privada" y el 72% opinan que su creación debe "ir asociada a un plan de desarrollo económico regional".

"La conclusión de este primer estudio es que las empresas no sienten hoy como prioritaria la financiación y, mucho menos, una banca pública", concluvó Taberna.

BANCA PÚBLICA

¿PARA QUÉ?

■ Facilitar el crédito a empresas y particulares

2 Canalizar el ahorro hacia la inversión en Navarra

3 mpulsar sectores que se consideren estratégicos

ARGUMENTOS A FAVOR

■ Puede actuar como elemento anticíclico para atender los fallos de mercado, como, por ejemplo, el cierre del grifo de los bancos de esta última crisis. 2 Puede ser instrumento financiero para implantar la política económica del Gobierno de turno en la Comunidad. 3 Navarra podría contar con un

FACTORES 'CRÍTICOS'

instrumento financiero local.

■ La posible contaminación política de la gestión y administración de al entidad, como ocurrió con las cajas de ahorros. 2 Su impacto en el Presupuesto público si no fuera rentable. Necesidad de contar con la autorización del Banco de Es-

La economía mejora sin ETA

Preguntado sobre el 5º aniversario, ayer, del día en que ETA declaró el cese definitivo de la violencia, el presidente de la Cámara Navarra de Industria y Comercio aseguró que la "desaparición de la amenaza brutal del terrorismo" de ETA "ha hecho que la economía navarra mejore, sin duda, y sobre todo en el País Vasco". Tras recalcar que él mismo vivió "17 años amenazado y además muy señalado", señaló que "los seres humanos tenemos facilidad de olvido" y ahora "no nos damos cuenta de la presión sufrida", pero "es bueno recordar" para no volver a sufrirlo. En este sentido, deseó que "la desaparición de ETA sea total y absoluta en el menor tiempo posible".

PRESUPUESTOS

Javier Taberna

PRESIDENTE CÁMARA COMERCIO "Hace falta un presupuesto más alegre que impulse políticas activas de fomento exterior y producción"

Será "un buen año" pero "decaen" las expectativas

• El 56% de las empresas navarras asegura que la falta de Gobierno central en un año no les ha afectado en nada. Al 44%, negativamente

La economía mundial entró este verano en una especie de ralentí. "No se nota ninguna aceleración. No tira al ritmo que nos gustaría" reconoció ayer Javier Taberna, que, sin embargo, dio casi por seguro que la economía navarra crecerá un 3% este año. "Un buen dato que se refleja en la mayoría de los sectores", dijo, como industria y servicios, que crecían hasta junio a ritmos del 2,3% y 3,7% anual, aunque la construcción decreció en el II trimestre. Sí constató "un de decaimiento" de las expectativas de cara a este tercer trimestre. Así, precisó, un 75% de las empresas mantienen sus previsiones iniciales, frente a un 24% que las han "empeorado" y un 1% que las mejoran.

El presidente de la Cámara de Comercio mostró cierta preocupación porque sea la demanda interna la que "tire" del crecimiento y pidió políticas de apoyo a la exportación de las pymes, para ampliar, tanto los países de destino, como "la base exportadora" de la industria navarra. Afirmó que "el 45% de las exportaciones las hacen 5 empresas"; una "debilidad" que explica el impacto de casos como BSH al trasladar a su central de Zaragoza la contabilidad de sus expor $taciones.\, ``No\, sufre\, toda\, Navarra.$ Es sólo ese dato el que desaparece", matizó Taberna.

Ante la contradicción que muestra la EPA con los registros de paro y afiliación, decidió "no hacer mucho caso a la EPA, que no deja de ser una encuesta". Recordó que Navarra, con una tasa del 13%, mantiene su habitual diferencial con la media española, pero este año se ha acortado.

club sorteos



Ilusionista Pedro III, "El coleccionista de recuerdos"

Teatro Gaztambide (Tudela), sábado 22 de octubre, 20:30 horas

GANADORES

- 1. JUAN JOSÉ TOMÁS VICENTE de Tudela
- 2. GERMÁN SANGÜESA ARRIAZU de Ablitas
- 3. JOAQUÍN GRACIA LARRASOAIN de Pamplona
- 4. AGUSTÍN ALBO GÓMEZ de Tudela
- 5. RUBÉN ADRIÁN FRANCA de Caparroso
- 6. VÍCTOR MANUEL GUZMÁN GUDIEL de Pamplona
- 7. EDUARDO ARISTU ARANDÍA de Pamplona



Los ganadores recogerán las entradas en taquilla, previa presentación del D.N.I. Dos entradas por afortunado.

Si quieres aprovechar todas las ventajas del Club, llámanos al 948 076 068 o entra en clubsuscriptor.diariodenavarra.es

Diario de Navarra Viernes, 21 de octubre de 2016

Desalojados 40 niños por un incendio en el polideportivo de Corella

El fuego se originó en una sauna y no causó heridos, aunque es probable que cierre la instalación varios días

ALBERTO JIMÉNEZ

Corella

Alrededor de 40 niños de Corella fueron desalojados durante la tarde de ayer del polideportivo municipal Miguel Indurain de la ciudad tras declararse un incendio en la sauna de la instalación que no llegó a causar heridos.

La voz de alarma la dio Valentín Marcilla, bedel del polideportivo, quien notó un extraño olor a quemado en la zona de la sauna v acudió para comprobar qué estaba pasando. Al oler a humo, se dirigió a la zona con algunas toallas húmedas, por si había alguna persona que hubiera inhalado el humo y necesitara atención en el lugar. Al abrir la puerta de la estancia, la sauna masculina, vio que se encontraba vacía. Simultáneamente, al entrar oxígeno en el lugar, el fuego cobró fuerza y brotaron unas llamas que llegaron a verse desde el exterior del polideportivo al salir a través de una ventana.

En ese instante, en el polideportivo se encontraban los alre-



Los bomberos extinguieron el fuego en las instalaciones. ALBERTO JIMÉNEZ

dedor de 40 niños citados que estaban practicando fútbol sala y kárate. Todos ellos fueron desalojados de inmediato.

Al lugar acudieron varias dotaciones de Bomberos y agentes de la Policía Foral y Municipal, además de asistencias sanitarias en previsión de que pudiera haber algún herido por inhalación de humo, algo que finalmente no ocurrió.

Cierre durante unos días

Al lugar de los hechos también acudió el alcalde de la ciudad, Gorka García Izal, quien se congratuló por no tener que lamentar heridos pero que, a la vez, se mostró contrariado por el previsible cierre durante días del polideportivo. Y es que, como señaló, se trata de una instalación que es diariamente utilizada tanto por los vecinos de Corella como por los alumnos del colegio en horario lectivo, con lo que el cierre del recinto obligará a modificar el calendario de actividades del centro o a buscar otro lugar alternativo hasta que el polideportivo pueda volver a abrir sus puertas con normali-

Las exportaciones navarras crecieron el 26,3% en agosto, hasta los 665 millones

En cambio, en el periodo de enero a agosto cayeron el 3,1%, hasta los 5.547 millones de euros

MARIALUZ VICONDOA. Pamplona

Las exportaciones de Navarra crecieron en agosto, después de dos meses en los que se registraron descensos. Aumentaron el 26,3% respecto a agosto de 2015, situándose en 665,5 millones de euros, según el informe de la Dirección Territorial de Comercio en Navarra difundido ayer. Representa el 3,8% de las exportaciones españolas. Las importaciones se incrementaron el 14,6%, respecto a agosto de 2015 y se han situado en 351,2 millones. El saldo de la balanza comercial en navarra mejora el 42,6% en relación a agosto de 2015 y se sitúa en 314,3 millones de euros. Navarra es la segunda comunidad con mejor saldo comercial, después de País Vasco (con 510 millones de euros).

Si la comparación se hace con

el periodo de enero a agosto, el resultado es negativo. Cayeron el 3,1%, comparado con el mismo periodo de 2015, y registraron un valor de 5.547 millones de euros. Las importaciones crecieron en este periodo el 2,8%, hasta los 3.008,7 millones de euros.

Crece la automoción

La razón del aumento mensual está en comportamiento del sector del automóvil, que ha incrementado sus ventas al exterior el 81,4% sobre el mismo mes del año anterior. Sus exportaciones sumaron 318 millones de euros y representaron el 48% de la total. Sólo el grupo de automóvil y motos (no componentes) sumaron 227 millones, frente a 78 millones de agosto de 2015, como recuerda Ana Cañada Zarranz, responsable de comercio internacional de la Cámara de Comercio. "La subida se debe, probablemente, a que Volkswagen cerró el mes de julio este año en lugar del tradicional mes de agosto. El año pasado en julio esta partida de automóvil supuso 195 millones y este año sólo 22 millones", añade Cañada.

Abonados 43 millones de la PAC a 10.000 agricultores

• En los próximos días se realizarán otros pagos en concepto de anticipo, correspondientes a ayudas acopladas por superficie

DN Pamplona

Casi 10.000 agricultores y ganaderos navarros han recibido esta semana un anticipo de 43 millones de euros correspondientes a pagos directos incluidos en las ayudas de la Política Agraria Comunitaria (PAC).

El Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) es el que financia las ayudas. Navarra ha sido así una de las primeras comunidades en realizar el abono, según destacó el Gobierno foral en un comunicado. Del importe total, 29 millones de euros corresponden al régimen de pago básico y 14 millones a las ayudas destinadas a prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y medio ambiente (pago verde).

Además, en los próximos días se llevarán a cabo otros pagos en concepto de anticipo, fundamen-

talmente referidos a las ayudas acopladas por superficie. Se trata de cultivos proteicos y oleaginosas (366.676 euros), tomate para transformación (185.824), arroz (151.798), remolacha (35.070), frutos de cáscara (9.309), legumbres de calidad (138) además de régimen de pago básico (25.020) y pago verde (7.141). En noviembre, una vez determinados por el Fondo Estatal de Garantía Agraria (FEGA) los importes unitarios provisionales, se abonarán las ayudas acopladas a la vaca nodriză y al vacuno de leche.

Esta es la segunda campaña de la aplicación de la reforma de la PAC para el periodo 2015-2020, en la que se ha implantado el nuevo sistema de los denominados pagos directos.





Diario de

Noticias



Colección CD 'Nostalgia' Hoy, FRANK SINATRA Por solo 2,95 € + periódico



OSASUNA REPITE ONCE PARA REPETIR VICTORIA

MARTÍN PIDE PACIENCIA ANTE EL PARTIDO DE HOY CONTRA EL BETIS // P52-53

TENDED

UNO DE CADA TRES HOGARES NAVARROS SERÁ UNIPERSONAL EN LOS PRÓXIMOS 15 AÑOS

- En 2031 más del 25% de la población tendrá más de 65 años
- El 80% de los hogares monoparentales, a cargo de una mujer

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

Navarra subirá un 50% la inversión en innovación

El Gobierno se abre a negociar con una decena de agentes el Plan de Empleo

PAMPLONA – La innovación recibirá un significativo impulso en 2017. El Gobierno foral incrementará casi un 50% los fondos orientados a subvencionar proyectos de I+D+i. En total, la partida destinada al Plan Tecnológico crece de 21,4 a 31,5 millones de euros. PÁGINA 28



La UPNA se integra en el Instituto de Investigación Sanitaria

PÁGINA 9

EL SUPREMO IMPUTA A BARBERÁ POR BLANQUEO DE DINERO

PÁGINA 22

VETANDO LOS TOROS PESE A LA SENTENCIA DEL TC

PÁGINA 1



LOS NIÑOS TENDRÁN COMPAÑÍA FAMILIAR EN UNA SALA ANTES DE SER OPERADOS

PÁGINA 6



LAS MIGAS DE ITURRAMA GANA LA SEMANA DE LA CAZUELICA

PÁGINAS 35 Y 36

Denuncian acoso y amenazas en una zona de encuentros de homosexuales

Insultos, vejaciones y un intento de **atropello** hacen saltar la alarma
Hay nueve zonas de **'gay cruising'** en Pamplona y Comarca

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 36 Y 37



Periódico + Librino: 3,80 €. Periódico + CD Música Nostalgia: 4,25 €. Periódico + Bolso Poete: 11,25 €.

www.noticiasdenavarra.com

Sociedad



NAVARRA CAMINA EN 15 AÑOS UNA POBLACIÓN MÁS REDUCIDA ENVEJECIDA Y CON MAYOR SOL

Una doble **proyección demográfica** del INE para el periodo 2016-2031 sitúa a la Comunidad Foral entre las que perderán habitantes • Uno de cada tres hogares será **unipersonal**

PAMPLONA – Las proyecciones demográficas a medio plazo elaborados por el Instituto Nacional de Estadística dibujan una sociedad navarra a quince años vista con una ligera bajada de población que estará cada vez más envejecida (más de un 25% tendría más de 65 años), ya que la inmigración no compensaría un crecimiento vegetativo negativo (-14,5%) con un significativo aumen-

to de los hogares unipersonales hasta convertirse en 2031 en uno de cada tres. Este escenario obligará a un replanteamiento de los instrumentos de política social que a corto plazo ya están siendo tenidos en cuenta por el departamento de

Derechos Sociales, según adelantó ayer en el pleno el vicepresidente Miguel Laparra actualmente hay en Navarra 22.000 hogares monoparentales, el 80% de ellos liderados por mujeres. La tendencia navarra no se sale en este sentido de la media estatal, donde sí que destacaría un crecimiento demográfico de algunas zonas como Madrid, Cataluña y los territorios insulares.

Este diagnóstico general se extrae de cruzar dos estudios del INE tanto a nivel estatal como autonómico: la proyección de *Hogares 2016*- 2031 y la de Población 2016-2066. En la primera se recoge que Navarra contará con 277.073 hogares dentro de 15 años, 23.150 más (9,1%) que en la actualidad. El número medio de personas que viviría en cada hogar entonces se reduciría de los 2,48 miembros por hogar de la actualidad a los 2,26 en 2031. Un tercio de los hogares será unipersonal frente al 26,8% actual. El Estado contará con 19,2 millones de hogares dentro de 15 años, 902.663 más (4,9%) que en la actualidad, aunque disminuirá el número de



HACIA A, EDAD

personas que los habitan, siendo los hogares unipersonales los que experimentarán también un mayor incremento hasta representar en 2031 casi un tercio (28,6%) del total, si se mantuvieran las tendencias actuales.

Así, a nivel estatal en 2031 el número de hogares unipersonales sobrepasaría los 5,5 millones, el 28,6% del total, lo que supone un incremento del 19,8% respecto a principios del año 2016. El número de personas que viven solas pasaría de representar el 9,9% de la población al 12%.

La población navarra experimentará un gran cambio en 15 años.

El Post-it



Estado: 45,9 millones en 2031 y 41,1 en 2060. En el conjunto del Estado, la población aumentaría levemente en 2016, para iniciar a partir de 2017 un descenso ininterrumpido en todo el periodo que abarca la proyección. Así, en los 15 próximos años España perdería 552.245 habitantes (un 1,2%), lo que situaría su población en 45,9 millones de personas en 2031. Dentro de 50 años, el descenso sería de más de 5,3 millones de habitantes (un 11.6%). De esta forma, la población se reduciría hasta 41,1 millones en 2066.

Si bien, los hogares formados por dos personas seguirían siendo el tipo más frecuente en 2031 (el 32,1% del total) alcanzando los 6,1 millones (un 10,2% más que ahora), el fenómeno social más llamativo es esa subida de hogares con un habitante en los que Navarra (con un 31,4%) se sitúa en el grupo cabecero detrás de Asturias (con un 34,2%) y Castilla y León (33,2%).

NAVARRA, CON 636.486 HABITANTES

El otro dato determinante es el de la población general. En los próximos 15 años Navarra perderá 517 habitantes, si se mantienen las tendencias demográficas actuales, lo que supone un descenso del 0,1%, inferior a la bajada del 1,2% estatal pero que aleja a Navarra de las comunidades que crecen. De esta forma Navarra pasaría de los 637.002 habitantes de 2016 a los 636.486 de habitantes en 2031.

Esto se debe al cruce de dos tendencias. Por un lado está el saldo vegetativo (diferencia entre el número de nacimientos y el número de defunciones), aunque en esta proyección la Comunidad Foral parte de un dato provisional positivo en 338 personas en 2015, las cifras se convertirían en negativas, en -510 personas en 2020, en -890 en 2025 y en -888 en 2030

y en -888 en 2030. En el otro lado de la balanza están los movimientos migratorios internos y externos que no lograrían compensar esta bajada. El saldo interautonómico se mantendrá en positivo, pero a la baja: 614 en 2020, 493 en 2025 y 397 en 2030. El de inmigrantes se recupera, pero no llegará a niveles ya vividos. El saldo migratorio con el extranjero arroja un número en negativo en 2015, de -919 personas. El saldo se mantendría negativo en 2020 con -101 personas, y pasaría a ser positivo progresivamente, 195 en 2025 y 356 en 2030, de cumplirse las previsiones.

El 80% de los 22.000 hogares navarros monoparentales, a cargo de una mujer

Laparra priorizará el apoyo social a estas familias surgidas de viudedad, separaciones y maternidades en solitario

PAMPLONA – El vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno foral, Miguel Laparra, afirmó ayer que en Navarra hay 22.000 hogares monoparentales, el 80% liderados por mujeres. "Uno de cada diez hogares en Navarra tiene esta estructura", precisó ante el Parlamento antes de explicar las medidas de apoyo social previstas por el Gobierno para afrontar nuevos modelos de familias surgidas del actual contexto social y económico, que son especialmente vulnerables ante la crisis y la exclusión ya que duplican la tasa de pobreza.

Laparra respondió en el pleno del Parlamento a un pregunta oral de Podemos sobre las medidas de apoyo integral a las familias monomarentales y dijo –recoge *E.P.*– que éste es un tema que "preocupa" al Ejecutivo. El vicepresidente señaló que estos hogares monoparentales o monomarentales se "corresponde a una creciente diversidad de modelos de familia" y "se forman por distintas situaciones como divorcios, viudedad y maternidad en solitario".

"LAS AYUDAS SE DESPLOMARON CON

UPN" Según precisó, la tasa de pobreza y exclusión en este tipo de hogares "es el doble", un 38%, y también su presencia en programas como la RIS es "más del doble". "Por lo tanto, una atención prioritaria hacia estos hogares tiene su justificación", aseveró.

Laparra explicó que "una primera dificultad encontrada en este asunto fue el desplome en 2013-14 en todo el programa de ayudas a la familia, que pasó de 8 millones a menos de un millón de euros, y una reducción drástica de los recursos". Así, indicó que han puesto "en marcha un notable refuerzo de recursos y actuaciones en 2016". "En materia de orientación familiar se

han aumentado un 25% los recursos, en mediación familiar también se ha aumentado un 13 por ciento y para el punto de encuentro familiar se han aumentado los recursos un 20%", detalló, entre otras.

El consejero llamó la atención" sobre "el interés de otras políticas generales que afectan de forma especial a estos hogares, como el impacto que las mejoras en la RIS ha tenido en la situación de estos hogares". "A partir de 2015 la RIS ha supuesto un aumento de gasto dedicado a estos preceptores de un 50% y una duplicación del presupuesto dedicado a estos hogares", agregó.

Por su parte, la parlamentaria de Podemos Tere Sáez comentó que "lo que está bien hecho está bien hecho" y ha puesto en valor las medidas que se están adoptando, aunque ha señalado que aún queda por hacer. "No hay ayudas específicas para estos colectivos y están discriminadas", ha señalado, para exponer que "el acceso a la vivienda está siendo un problema".—J.I.C.

DEMOGRAFÍA

Nacimientos y muertes: en
 2030 habrá 888 defunciones
 más que partos. El INE prevé
 que el actual repunte demográfico vivido en Navarra (un saldo
 positivo de 336 personas en
 2015) se quiebre a partir de
 2020 con -550 hasta llegar casi
 al millar negativo en 2030.

DESCENSO



La población total baja el 0,1%

Vuelven a llegar inmigrantes, pero no compensan la pérdida de población. La inmigración vivirá un proceso con trario. Tras varios años de caída (en 2015 el saldo migratorio con el exterior fue de -919) empezará a recuperarse gracias a la salida de la crisis hasta llegara un +356 dentro de 15 años. Sin embargo, quizá también fruto de un contexto de recuperación económica a nivel estatal, Navarra ya no será un punto de acogida de personas de otras autonomías (se quedarán en sus territorios) ya que, aunque mantendrá un saldo positivo (más entrdas que salidas), bajará de 1.181 el pasado año a 397 en 2030).



Menú Andra Mari 25,50€ (10%iva incluido)

entrantes

Pochas de Sangüesa con morcilla de Burgos Pasta fresca a la carbonara con trufa negra Arroz de Calasparra en salsa verde con almejas Ensalada de queso gorgonzola con crujiente de beicon y vinagreta de mostaza Berenjena rellena de brandada de bacalao gratinada Ensalada de pimientos asados de Puente la Reina con anchoa

segundos

Dorada a la brasa con refrito y patatas panaderas
Salmón a la brasa con piña asada
Cogote de merluza a la brasa con salsa de mostaza antigua
Chuletón de ternera de Navarra a la brasa con patatas fritas (mínimo 2 personas)
Chuleta de buey a la brasa con pimientos rojos del piquillo
Paletilla de cordero asada en su jugo
Cochinillo de caserío asado con panaderas

POSTRE, PAN, AGUA Y VINO CRIANZA D.O. NAVARRA INCLUIDOS

Tenemos nuestras propias recetas Elaboramos el producto desde la base

Ipertegui s/n 31160 Orkoien Tel. 948 325 075 www.hotelandia.com



os' y fue compartido por el acusado.

sado, que usó un nick (seudónimo), al considerar que por la dinámica de la red social es "poco probable colgar en el muro propio algo sin darse cuenta". Y más, añade, teniendo en cuenta que el inculpado tenía dos perfiles y diferenciaba que uno era público y otro privado. Además, a pesar de que el acusado reconoció que no era violento, no retiró de su muro el vídeo, que fue colgado el 27 de febrero de 2015 y permaneció hasta que intervino la Guardia Civil en abril de ese año. En el transcurso de ese tiempo el videoclip fue reproducido en 38 ocasiones.

En el citado vídeo aparecen unas mujeres que incitan a la violencia contra las personas de religión judía y contra el estado de Israel, en el que reiteradamente se dice "mata, mata a los judíos", mientras se arranca la cabeza a un muñeco vestido de judío ortodoxo, "al que también simulan clavar de forma reiterada un cuchillo de grandes dimensiones". También aparecen tres menores judíos que fueron primero secuestrados y luego asesinados bajo la rúbrica "tres judíos aniquilados", así como la imagen de una familia que se identifica como "sionista aniquilada". Este vídeo fue publicado sin ningún tipo de restricciones "para facilitar su reproducción".

Según la juez, "puede concluirse en consecuencia y sin género de duda que la incitación es directa al odio como sentimiento y a la ejecución de una serie de actos violentos contra las personas judías, y contra el estado de Israel en general". Para la determinación de la condena por el delito de odio cometido, cuya pena oscila de uno a tres años, la magistrada razona que se trata de un único vídeo, pero el contenido del mismo y la evidente finalidad de distribución ponen de manifiesto que, pese a no ser la conducta especialmente grave, no procede imponer la pena mínima.

Detenido al ser denunciado por agresión sexual en la Ribera

La denunciante se había acercado por una oferta laboral y el arrestado niega todos los hechos

PAMPLONA - La Policía Foral ha detenido recientemente en una localidad de la Ribera a un vecino de 34 años por un presunto delito de agresión sexual. La denunciante es una mujer extranjera, residente en otra autonomía y que se acercó hasta Navarra por una oferta laboral para cuidar a un familiar que había realizado el detenido en una página web. La mujer declaró, en un primer momento ante los policías forales, que fue "obligada" a mantener relaciones con el investigado. Sin embargo, después de que ella telefoneara al 112 para comunicar estos hechos, decidió no interponer denuncia. Dijo que tenía miedo a represalias. El detenido niega rotundamente la acusación y considera falso lo declarado por la víctima. Defendió que las relaciones fueron consentidas y que la reacción de la mujer es una venganza por no anticiparle dinero por el trabajo para el que se le contrató. Una patrulla de seguridad ciudadana de la comisaría de Tudela se hizo cargo de la mujer, para luego acudir al domicilio del presunto autor de los hechos. Fue detenido porque la Policía Foral consideró incoherente su relato. La mujer fue trasladada al hospital Reina Sofía de Tudela para exploración médica. Al carecer de morada se le llevó al centro de urgencias de mujeres maltratadas.

CASOS DE MALOS TRATOS EN FAL-CES, TUDELA Y TAFALLA En otro orden de cosas, la Policía Foral ha detenido esta semana a tres varones por delitos de malos tratos sobre sus parejas y a otro más por no respetar una medida de alejamiento. El primero de los detenidos es un vecino de Falces de 20 años, que agredió a su pareja con la que convivía. Una patrulla de seguridad ciudadana de Tafalla acudió al lugar para recoger la denuncia, deteniendo al presunto autor. El segundo episodio de violencia machista ocurrió en Tudela. Una discusión matrimonial acabó con la detención del varón, un colombiano de 27 años.

El tercero sucedió el lunes en Tafalla, donde fue detenido un vecino de 52 años tras golpear a su pareja, que tuvo que ser asistida en un centro médico. Denunció malos tratos físicos y psíquicos continuados, solicitando una orden de alejamiento. Finalmente el martes se detuvo en Tudela a un hombre con una orden de alejamiento que había quebrantado dicha medida. - D.N.

ELA cree que la nueva Renta Garantizada se queda corta

El sindicato reconoce mejoras, pero pide 5 millones más para que éstas no supongan recortes a una parte de los receptores

PAMPLONA - ELA reiteró ayer su visión de la reforma de la renta básica en la que ve mejoras pero que se hacen, según su punto de vista, a costa de reducir la cobertura a una parte de los actuales beneficiaros. Por eso aboga por un incremento adicional de 5 millones más en los presupuestos (en el anteproyecto se consigna 87,9, un 54% que en el del año pasado) para poder llegar a todos.

Según afirmaron ayer el coordinador general Mitxel Lakunza y Iñaki Zabaleta, del gabinete de estudios del sindicato, aunque el proyecto de ley de Renta Garantizada "mejora la prestación actual en algunos aspectos importantes, sigue siendo insuficiente" y ha advertido de que "se recortará la prestación a casi la mitad de las unidades perceptoras". En un comunicado, el sindicato remarcó que "el 14,5% de la población en Navarra está en situación de riesgo de pobreza y exclusión social, tras haber aumentado un 68,6% desde el 2008" y resaltó, además, que "el 52,8% de las personas en paro no recibe ningún tipo de prestación por desempleo". Para ELA, "una nueva ley debería dar respuesta a esta situación". Sin embargo, lamentó que "la



Iñaki Zabaleta y Mitxel Lakuntza, del sindicato ELA. Foto: Javier Bergasa

nueva ley no garantizará que todas las personas necesitadas accedan a esta prestación, ni garantiza tampoco que esta prestación sea suficiente, aunque mejore la Renta de Inclusión Social en algunos aspectos". En su opinión, "el Gobierno de Navarra pretende llevar a cabo graves recortes en algunos aspectos". "Uno de ellos es que se recorta la cuantía de la prestación a las unidades familiares unipersonales y se elimina la referencia del SMI", cuestionó.

Asimismo, el sindicato censuró que el Ejecutivo foral "pretende recortar la cuantía de la prestación a las uni-

dades familiares unipersonales de 655,2 euros a 600 euros, para lo cual también elimina la referencia al Salario Mínimo Interprofesional", pese a que "casi la mitad de las unidades familiares perceptoras de la prestación son unipersonales". Para ELA, "el principal problema de esta prestación es no aumentar más el gasto" y ha defendido que "con 5 millones de euros más de gasto, no se recortaría la cuantía a nadie". Y criticó que 'un fiscalidad que recauda poco e injustamente imposibilita llevar a cabo el gasto social necesario", explicaron. - J.I.C.



La PAH 'habita' los pisos vacíos de los bancos

EN BUSCA DE UN ALQUILER SOCIAL. La Obra Social Mounira Moustariha, una mujer marroquí con dos PAH, creada por la Plataforma Antidesahucios y dedicada a la ocupación de viviendas vacías de bancos para desde el grupo, su objetivo es intentar negociar un

hijas de seis y diez años a su cargo. Según explicaron rehabilitarlas por personas desahuciadas, alojó recien- alquiler social para todas las personas que realojen a temente a la primera persona en Navarra. Se trata de través de este método de actuación. Foto: Oskar Montero

Pohtica

PARTIDAS PARA EMPLEO

APUESTA POR REACTIVAR LA CONTRATACIÓN

El anteproyecto presupuestario del Gobierno navarro para 2017 contempla varias partidas, repartidas entre los departamentos de Derechos Sociales y Desarrollo Económico, destinadas al fomento del empleo. Se detallan algunas en millones de euros.

DERECHOS SOCIALES

EPÍGRAFE GENERAL Es la cantidad con la que se dota el apartado de 'Promoción de Empleo y Formación', con un incremento del 14% respecto al año pasado.

 Sectores diana. Los perceptores de la Renta de Inserción, la contratación en ayuntamientos y los jóvenes tienen ayudas específicas que suman 9 millones.

servicio enfocado a los itinerarios de empleabilidad crece en 5 millones más respecto a 2016.

EMPLEO. Los programas de cualificación profesional suman un millón más que el pasado año.

DESARROLLO ECONÓMICO

FOMENTO DE LA INVERSIÓN Son los millones consignados al epígrafe de subvenciones y ayudas a la inversión para incentivar el empleo en pymes industriales y sector agroalimentario.

ÁREAS DE ACTIVIDAD ECONÓnes pasa a tener más del triple.

INVESTIGACIÓN. Al millón para contratación de investigadores se suman otros 600.000 euros.

I+D. El apoyo a proyectos innovadores suma 13 millones en dos partidas frente a los 8 de 2016.

El Gobierno foral se abre a negociar el Plan de Empleo con mayor presupuesto de Navarra

El Ejecutivo ha tenido ya diez encuentros con agentes económicos y sociales en este último mes

S Julio Iturri Javier Bergasa

PAMPLONA - Con el anteproyecto presupuestario para 2017 ya sobre la mesa, el Gobierno de Uxue Barkos ha comenzado a mover ficha para empezar a encauzar sus principales prioridades para el próximo año, que pasan fundamentalmente por la creación de empleo y la política de vivienda, además del fortalecimiento de los servicios públicos en Salud y Educación.

En su primera comparecencia parlamentaria después de aprobar las cuentas para el próximo año, el Gobierno mostró ayer en la Cámara legislativa su abierta predisposición a negociar específicamente el Plan de Empleo –presentado a finales de septiembre y actualmente en fase de borrador-con los agentes empresariales y sindicales de la Comunidad Foral o las entidades de economía social, así como con las fuerzas políticas del cuatripartito o los socialistas, desde unos parámetros progresistas en materia sociolaboral.

TRABAJO "INTENSO" El vicepresidente Miguel Laparra avanzó ayer en el Parlamento que su Gobierno está ya trabajando "intensamente" con los agentes económicos y sociales para recibir propuestas y aunar complicidades en este terreno, al tiempo que apuntó haber percibido interés en todas las partes.

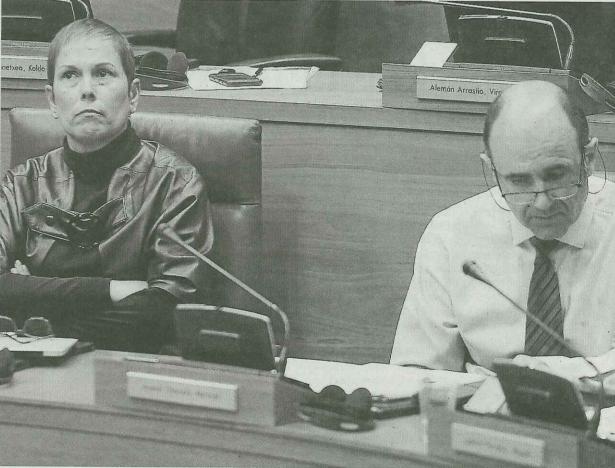
De hecho, según apuntó la Laparra, el Gobierno ha mantenido ya una decena de reuniones con diferentes entidades económicas y sociade empleo durante este último mes, desde la presentación del primer borrador del Plan de Empleo.

La parlamentaria socialista Ainhoa Unzu se quejó ayer en su interpelación parlamentaria del escaso pro-

les para hablar de políticas activas dagonismo que han tenido en esta ronda UGT y CCOO, lo que atribuyó al temor del vicepresidente a negociar "con el antiguo régimen". Sin embargo, Laparra dijo en su réplica no entender muy bien el sentido de esta intervención, pidió al PSN que

se deje de estos rifirrafes y apeló a su responsabilidad para consensuar políticas y tirar del carro en materia de desarrollo económico y social.

El Plan de Empleo para 2016-2019, que extiende varias actuaciones entre los departamentos de Dere-



Uxue Barkos, con los vicepresidentes Manu Ayerdi y Miguel Laparra, en el pleno parlamentario de ayer.

El cuatripartito celebra el impulso social y UPN pide subir el sueldo a funcionarios

Barkos reitera que subirá el 1% si lo hace el Estado con su personal y reprocha a Esparza que su partido bajara el 5%

PAMPLONA - Las formaciones del cuatripartito que sustentan al Gobierno celebraron ayer que los Presupuestos de Navarra vayan a inyectar un impulso a la inversión

social en el segundo año del cambio político. En el otro flanco, sin embargo, el líder de la oposición, el presidente regionalista Javier Esparza, del anteproyecto presupuestario sólo se fijó en que el Gobierno no subirá el sueldo a los funcionarios y lo utilizó para cargar contra Barkos. El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, destacó que "el incremento de gasto en los presupuestos va a per-

mitir profundizar en algunas líneas

que se empezaron el año pasado" y anunció que su formación hará aportaciones. A su vez, la portavoz de Podemos, Laura Pérez, apuntó que "el PP, con el apoyo del PSOE, va a seguir aplicando recortes en el Estado y en Navarra, en cambio, caminamos en dirección contraria".

Por su parte, la presidenta Uxue Barkos reiteró ayer en el Parlamento que el articulado del anteproyecto de Presupuestos prevé la subida

permitirá profundizar se empezaron en 2015" **ADOLFO ARAIZ** Portavoz de EH Bild

'El incremento de gasto

"PP v PSOE seguirán con los recortes, pero en Navarra caminamos en dirección contraria"

LAURA PÉREZ

PLENO DEL PARLAMENTO →

chos Sociales y Desarrollo Económico, es el proyecto estratégico al que el Ejecutivo ha reservado una mayor dotación presupuestaria en el anteproyecto que presentó el miércoles.

53,2 MILLONES Concretamente, las políticas activas de promoción de empleo y formación en el departamento de Derechos Sociales –de la que depende el Servicio Navarro de Empleo– suman 53,2 millones de euros –6,7 millones más que el pasado año, lo que supone un incremento del 14%– a los que se suman diversos programas que también se pondrán en marcha desde la consejería de Manu Ayerdi.

En este sentido, en el anteproyecto destacan las partidas destinadas a las ayudas a la inversión en las pymes, dotadas con un importe de 23 millones de euros.



salarial del 1% a los funcionarios en caso de que el Gobierno central aplique este incremento a su personal de la Administración del Estado, al tiempo que añadió que "sorprende de manera grata el interés inusitado de UPN por la Función Pública, porque es el responsable de haber tomado decisiones que nos han traído hasta aquí", en referencia a la bajada salarial del 5% decretada por el anterior Gobierno.

Esparza exigió que "los funcionarios de Navarra tengan exactamente el mismo trato que los de España" y reprochó a Barkos que "su Gobierno parece el camarote de los hermanos Marx, donde cada uno dice una cosa diferente". – Europa Press

El anteproyecto cubre las posibles sentencias sobre los interinos

Beaumont asegura que se cumplirá "como se debe" y adelantó que se calcularán cuantías y se negociará

PAMPLONA - Navarra "aplicará como debe" la doctrina de las sentencias sobre la indemnización a los interinos, una cuestión que afectaría a los presupuestos ante posibles reclamaciones. Así lo aseguró la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra, María José Beaumont, quien en respuesta a una pregunta de Carlos Couso (Podemos) explicó que el Ejecutivo ha comenzado ya a analizar las sentencias, que se cuantificará la cantidad económica que podría ser necesaria y que se negociará con los sindicatos.

La consejera subrayó que no se trata de un tema "sencillo". De hecho, recordó que el Ministerio ha creado un grupo de trabajo de expertos para evaluar el impacto de las sentencias en materia de despidos a trabajadores temporales. Beaumont señaló que, a la vista de las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, "lógicamente nos tenemos que plantear la necesidad de consolidar en la plantilla orgánica aquellos puestos que vengan siendo desempeñados por contratación temporal durante un periodo de tiempo suficiente y ofertarlas para su provisión con carácter fijo". No obstante, la tasa de reposición estatal que se impone desde el Gobierno de Madrid limita a las comunidades autónomas la consolidación del empleo fijo al servicio de cada una de las administraciones territoriales. - D.N.

"Es grato el inusitado interés de UPN por la Función Pública tras sus decisiones que nos han traído aquí"

UXUE BARKOS Presidenta del Gobierno de Navarra

"Su Gobierno parece el camarote de los hermanos Marx, donde cada uno dice una cosa diferente"

JAVIER ESPARZA



Uxue Barkos y las autoridades de la UPNA presiden la apertura de este curso académico. Foto: Patxi Cascante

"El aumento a la UPNA pone fin a una época de congelación"

Mendoza destaca la apuesta presupuestaria por la docencia e investigación

PAMPLONA – El consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, destacó ayer de manera especial el significativo incremento que han experimentado los presupuestos destinados a la UPNA en el anteproyecto elaborado por el Gobierno para el próximo año 2017. El titular de Educación subrayó que, de esta manera, "se pone fin a una época de presupuestos congelados" en la institución académica.

El presupuesto de la Universidad Pública de Navarra aumenta un 4,2% en las previsiones del Gobierno para el próximo año al pasar de los 52,4 millones de euros de 2016 a los 54,6 millones consignados en el anteproyecto aprobado el miércoles.

La partida destinada a la construcción de nuevos centros de la UPNA y obras escolares, tanto en el campus de Pamplona como en el de Tudela, aumenta de 7,5 a los 12,9 millones actuales.

Mendoza también puso el acento en la valoración cualitativa de estas consignaciones presupuestarias al considerar que con el incremento "se apuesta por el desarrollo de la UPNA en los ámbitos de la docencia y la investigación".

El consejero respondía así en el pleno del Parlamento celebrado ayer a una pregunta oral formulada por el PP sobre la posición el Gobierno de Navarra con respecto a la financiación de la UPNA.

(PACIFIC ACTION AND ADMINISTRATION AND ADMINISTRATI

1,4

millones de euros para la clínica Josefina Arregui

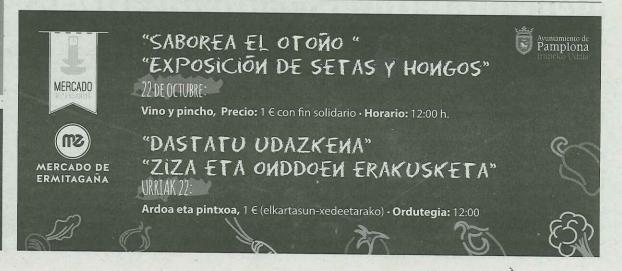
Psicogeriátrico de Alsasua.
 El consejero de Salud, Fernando

Domínguez, ha detallado que la asignación presupuestaria para el concierto de la clínica Josefina Arregui aumenta en 130.000 euros y alcanza los 1,4 millones.

Según añadió Mendoza, el departamento de Educación se plantea "colaborar al cumplimento de los objetivos planteados por la UPNA" al Ejecutivo. "El Gobierno traslada en los Presupuestos, en lo referente a la financiación para la UPNA, los medios para llevar a cabo los objetivos, garantizando los recursos necesarios para la Universidad", aseguró.

El responsable de Educación destacó que la Universidad Pública "tiene buena gestión" y avanzó que su departamento está manteniendo reuniones con las autoridades académicas con el fin de concretar el acuerdo para el plan plurianual.

El parlamentario del PP Javier García consideró, sin embargo, que el cuatripartito "incumple sus promesas" y resaltó, a pesar del incremento presupuestario, el "nulo compromiso del Gobierno con la UPNA". El parlamentario popular concluyó en su intervención que "reclamaban una financiación plurianual para la UPNA y parece que se les ha olvidado". – Europa Press



Economía

LA INVERSIÓN DEL GOBIERNO EN I+D+I SUBIRÁ CASI UN 50% EL PRÓXIMO AÑO

● La partida del Plan Tecnológico pasa de 21,4 a 31,5 millones ● Las subvenciones a proyectos crecen de 6,2 a 9 millones y los estratégicos se duplican hasta 4 millones

♦ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – La innovación recibirá un significativo impulso en 2017. Tras años de sequía y de recortes, el último de ellos el año pasado, el Gobierno de Navarra incrementará en 2017 un 50% los fondos destinados a subvencionar proyectos de I+D, que alcanzarán los nueve millones de euros. En total, la partida destinada al Plan Tecnológico de Navarra pasa de 21,4 a 31,5 millones de euros, un 47% más.

Esta partida no tiene efectos inmediatos ni, por sí sola, contribuye a generar grandes cantidades de empleo. Pero casi todos los expertos coinciden en que el retroceso en el gasto en I+D de los últimos años supone una muy mala noticia a medio y largo plazo. Navarra ha pasado en el último lustro de gastar por encima del 2,1% del PIB a quedarse en un 1,8%, con lo que se ha distanciado aún más de las regiones europeas que mayor esfuerzo hacen en innovación. Y en el mismo periodo ha perdido cerca de un millar de empleos en estas actividades. En este tiempo, la Comunidad Foral ha descendido 35 puestos en el ranking de regiones más prósperas.

El gasto en I+D de las administraciones públicas en Navarra supone apenas una tercera parte del total, pero sirve en parte para impulsar el privado. Y en este sentido, con vistas al año que viene, el anteproyecto de Presupuestos establece una partida específica para financiar a los principales agentes de la Estrategia de Especialización Inteligente (R3) en el área de Salud con una dotación de 1.500.000 euros. Del mismo modo, se mantienen la financiación de los Centros Tecnológicos y Organismos de Investigación por importe de ocho millones de euros y las aportaciones a Cener (energías renovables) por importe de cuatro millones de euros.

Los aumentos, destacaban desde el Gobierno, llegan en las partidas que mayor incidencia tienen en la actividad empresarial. Así, los fondos para subvenciones a proyectos de I+D pasan de 6,2 a 9 millones de euros y se duplica asimismo la dotación para proyectos estratégicos que pasa a ser de cuatro millones de paras. Tombién se babilita una para



Dos investigadores en una empresa biotecnológica. Foto: Iker Azurmendi

tida nueva de ayudas a la inversión para infraestructuras y equipamiento de investigación, que alcanzará un importe de 1.400.000 euros.

Todo ello debe servir para que Navarra comience a recuperar el terreno perdido durante el lustro pasado, en el que los objetivos del último Plan Tecnológico perdieron pronto toda su validez. En 2015, Navarra debía alcanzar una inversión total en I+D cercana al 2,2%—cerca de un punto menos que la alemana, por ejemplo—y ahora lo más probable es que esta cifra tarde unos cuantos años más en alcanzarse.

crear empleo La partida de I+D se engloba dentro del proyecto de Presupuestos que ha elaborado del departamento de Desarrollo Económico y que tiene como principal objetivo "crear empleo de calidad a través de un desarrollo equilibrado del territorio, apoyando a la actividad económico e intensificado las ayudas a la innovación", explican desde el Gobierno de Navarra.

pasa a ser de cuatro millones de Esto significa que, ante una dispoeuros. También se habilita una parnibilidad económica que sigue sienLASCIFRAS

223

MILLONES EL DEPARTAMENTO

El presupuesto total del departamento del Desarrollo Económico pasa de 189,46 millones de euros a 223,06. De esta cantidad, 131,39 millones corresponden a obras públicas y transportes.

34

MILLONES, RED VIARIA

La dotación para la conservación de la red viaria crece y se incrementa hasta 2,4 millones el presupuesto para renovar las concesiones de transporte en las zonas de Tafalla y Tudela. do limitada, se ha priorizado la I+D frente a otras partidas. El fomento de la inversión, por ejemplo, pasa de 24,199 millones de euros a 22,95, lo que supone un descenso del 5,12%. Este descenso contrasta con el aumento en la promoción de áreas de actividad económica y a la reordenación productiva, que alcanza un importe total de 4,7 millones de euros. Junto a ello, el apoyo a la competitividad empresarial crece ligeramente y dispondra con un presupuesto de 3,5 millones. Asimismo habrá un presupuesto de cuatro millones para relaciones laborales, prevención de riesgos y políticas de igualdad y conciliación, y dos millones para proyección internacional.

Aunque en partidas ya de menor cantidad, aumenta también el gasto en marketing y desarrollo de productos turísticos, que pasa de 3,55 millones a 4,14 millones de euros. Crece también de modo ligero el fomento del comercio y de la artesanía, que pasa de 1,48 millones de euros a 1,60 millones. Crece también la partida de defensa de los consumidores. •

Pío Aguirre (Oinarri) queda al frente de Elkargi

Sustituye a Marco Pineda, tras haberse completado la fusión entre las dos entidades avalistas

PAMPLONA – El Consejo de Administración de la sociedad de garantía recíproca Elkargi ha aprobó ayer el nombramiento de Pío Aguirre, último responsable de la entidad avalista Oinarri, como nuevo director general de la entidad en sustitución de Marco Pineda.

Pío Aguirre (Pasaia, 1958), licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto, es auditor registrado, experto en Desarrollo Cooperativo por la Universidad de Mondragón y tiene un máster en Programación Neurolingüística. Ha desarrollado su carrera profesional en el ámbito financiero, fundamentalmente en Laboral Kutxa, donde ha sido director de zona de particulares y empresas. – D.N.

Las exportaciones caen un 3,1% hasta agosto

El impacto del traslado de BSH resta unos 270 millones de euros hasta junio, según Ayerdi

PAMPLONA – Las exportaciones de productos cayeron un 3,1% en Navarra en los ocho primeros meses del año, hasta situarse en los 5.547 millones de euros. El dato se ve condicionado en buena medida por el cambio de domicilio de BSH, que desde septiembre de 2015 vende sus electrodomésticos a través de la sede central de Zaragoza.

En este sentido, vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, aseguró que la caída del 7,3% durante los seis primeros meses de 2016 se debe a dos elementos "atípicos" y "circunstanciales", entre ellos el cambio de domicilio de BSH. "No es un cambio que tenga impacto ni en la producción ni en el empleo en Navarra", explicó Ayerdi, que cifró en 270 millones el impacto de este hecho hasta junio. – D.N.

La Cámara de Comercio no ve necesario crear una banca pública

La mayoría de las empresas asegura no tener en estos momentos problemas de financiación

PAMPLONA - La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Navarra considera que la creación de una institución financiera pública en la Comunidad foral, que estudia el Gobierno, "no es necesaria, ya que el acceso a la financiación de las empresas no es un problema principal en estos momentos".

Así lo trasladó ayer el presidente de este organismo, Javier Taberna, quien basa sus conclusiones en una encuesta realizada por la Cámara de Comercio en la que han participado más de 140 empresas, de las que el 72% asegura no tener problemas para acceder a la financiación y el 85% cree que Navarra no necesita una banca pública para promover su desarrollo económico. La encuesta fue encargada tras conocer a su vez la decisión del Gobierno foral de dar



pasos para estudiar la posibilidad de crear una banca pública, algo que la Cámara desea analizar en un contexto de la situación social, de la financiación en Navarra, o de la viabilidad jurídica. Así, Taberna mostró puntos "a favor" de la iniciativa, como que su implantación dotaría a Navarra de un "instrumento de política económica anticíclico" y permitiría "atender los fallos del mercado", si bien también ha advertido de factores "críticos" que conllevaría, relacionados con la gestión y administración de esta entidad o sus efectos en los presupuestos públicos.

En su informe la Cámara cree que si se implantara una banca pública es imprescindible acotar en qué ámbito de la sociedad crearía valor una entidad financiera pública. En el caso de considerar que una banca pública se cree para facilitar el crédito a las empresas, el 82% de las encuestadas señala que la oferta de financiación en Navarra se ajusta a sus necesidades, además de que la gran mayoría no tiene problemas de financiación. - Efe

VW dice que reducirá plantilla sin recurrir a despidos

El recorte, mediante amortización de puestos de trabajo, no afectará a la planta de Landaben

PAMPLONA - El presidente del Comité Ejecutivo de Volkswagen, Herbert Diess, aseguró ayer a los trabajadores que la marca necesita reducir la plantilla, pero sin recurrir a despidos.

Según informa el fabricante en un comunicado, así se lo ha transmitido Diess a cerca de 20.000 empleados en la planta alemana de Wolfsburgo, a la que acudió con el presidente del Comité de Empresa, Bernd Osterloh, y el responsable de Recursos Humanos del Comité Ejecutivo, Karlheinz Blessing. Los tres informaron a los presentes el estado de las negociaciones sobre el pacto de futuro que quiere llevar a cabo Volkswagen para ser más competitiva a largo plazo.

Karlheinz Blessing explicó que "donde ya no se requieran trabajos, no vamos a cubrir las vacantes. Tendremos en cuenta la estructura de edad de la plantilla. Además, contamos con la jubilación anticipada parcial como herramienta muy efectiva. Allí donde aparezcan tareas orientadas al futuro, también vamos a crear nuevos empleos". Por lo que respecta al futuro de las plantas, Diess ha destacado que se ofrecerá "una perspectiva para el futuro de cada planta", que será "concreta y realista" para que se pueda lograr "teniendo en cuenta la dura competencia en nuestra industria".

Una parte significativa del recorte de empleo se centrará en las propias plantas alemanas, donde la robotización es especiamente intensa. No está previsto que el recorte afecte a Landaben, donde bien al contrario las previsiones pasan por aumentar plantilla. - Efe

TELEGRAMAS



CCOO PIDE NEGOCIAR PARA MEJORAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS. Cecilio Aperte (CCOO) reclamo ayer el derecho a la negociación colectiva para mejorar los servicios públicos que se están "deteriorando". "Llevamos meses con esta campaña", aunque "con este Gobierno parece que hasta el momento no hay posibilidad". Exigió "la reversión de los recortes en el área pública, el cobro de la extra y la apertura de un proceso de negociación". Foto: Javier Bergasa



DIEZ AÑOS DEL SELLO DE CALIDAD ENAC EN TERNERA DE NAVARRA. La consejera Isabel Elizalde destacó ayer el aval que supone para los productores y consumidores la Indicación Geográfica Protegida (IGP) Ternera de Navarra, que cuenta con 539 explotaciones. Esta IGP celebró el 10º aniversario de la obtención de la acreditación ENAC, que asegura que la producción cumple la normativa y criterios europeos de certificación. Foto: Oskar Montero

Gamesa implanta un programa en 28 parques para mejorar la producción de turbinas

SECTOR EÓLICO - Gamesa ha finalizado la implantación del programa Energy Thrust para una empresa eléctrica en 28 parques ubicados en España, Portugal, Francia y Polonia, con una potencia conjunta de 872

megavatios (MW). Este programa de mejoras, que aumenta la producción media de las turbinas hasta un 5%, se ha implementado en aerogeneradores fabricados por Gamesa de la plataforma de 850 kW y 2 MW, indicó la empresa mediante una nota de prensa. Energy Thrust es un producto desarrollado por Gamesa para aumentar la eficiencia de sus plataformas de 660kW, 850 kW y 2.0 MW de potencia. - E.P.

EN SEPTIEMBRE

AFILIADOS EXTRANJEROS. EI número medio de afiliados extranieros a la Seguridad Social en Navarra alcanzó los 22.030 en septiembre, un 2,5% más interanual, según el Ministerio. 18.406 cotizan al Régimen General y 3.624 al de Autónomos.

CAIXABANK

ACCIONISTAS EN EL 'AULA'. Caixa-Bank celebró en Pamplona una jornada de su programa Aula con 70 accionistas navarros para tratar los principales indicadores económicos nacionales e internacionales, y cómo sirven para medir la economía y el impacto en los mercados.

ANUNCIO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL Y TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD "BABIECA, SOCIEDAD ANÓNIMA" EN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

DAD ANÓNIMA" EN SOCIÉDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, en la Junta General Extraordinaria Universal de BABIECA, SA, del 6 de mayo de 2016, se tomaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 33.205,92 euros, por condonación de todos los dividendos pasivos no satisfechos, modificándose el artículo 6 de los Estatutos sociales. El capital social resultante como consecuencia de la reducción es de 26.895,29 euros, dividido en 10.000 acciones, teniendo las acciones numero 1 a 2.600, ambas inclusive, un valor nominal de 6,010121 euros cada una de ellas.

Reducir el capital social en la cantidad de 16.895,29 euros, por devolución del valor de sus aportaciones a los accionistas con cargo a Reservas Voluntarias, modificándose el artículo 6 de los Estatutos Sociales. El capital social resultante como consecuencia de la reducción es de 10.000,00 euros, dividido en 10.000 acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una de ellas. Esta reducción se acordó del siguiente modo:

1.De la acción número 1 a la 2.600, mediante la reducción del valor nominal en la cuantía de 5,010121 euros, quedando fijado el valor nominal de cada una de las 2.600 acciones en 1,00 euro.

2.600 acciones en 1,00 euro.
2.De la acción número 2.601 a la 10.000, mediante la reducción del valor nominal en la cuantía de 0,522835 euros, quedando fijado el valor nominal de cada una de las 7.400 acciones en 1,00 euro.
Los importes a percibir se hicieron efectivos en el acto, constituyendo una reserva concargo a beneficios o reservas libres, por un importe igual al percibido por los accionistas en concepto de restitución de aportaciones, siendo indisponible en los términos legalmente previstos.
Consta la prestación de consentimiento expreso de todos los titulares de acciones perjudicadas, votándose de manera separada ambas reducciones de capital.
Transformar la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose así mismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos sociales.
De acuerdo con los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la sociedad podrán ejercer el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de roctubre de 2016

El Gobierno plantea hacer compatible cobrar el 100% de la pensión y seguir trabajando

La figura del "pensionista activo" permite en la actualidad cobrar sólo el 50% de la prestación

PAMPLONA – La ministra de Empleo y Seguridad Social en funciones, Fátima Báñez, afirmó ayer que el compromiso del Gobierno de Mariano Rajoy, si se pone en marcha la nueva legislatura, es hacer compatible el cobro de la totalidad de la pensión de jubilación con un empleo.

Desde mediados de marzo de 2013, se permite compatibilizar el cobro del 50% de la pensión de jubilación con un trabajo por cuenta propia o ajena, ya sea a jornada completa o a tiempo parcial, a quienes hayan cumplido la edad ordinaria de jubilación y no tengan derecho a pensión completa. Es lo que el Gobierno denomina "pensionista activo".

Hasta que esta medida entró en vigor, la posibilidad de compatibilizar trabajo y pensión sólo existía para los asalariados a tiempo parcial y para los autónomos con ingresos no superiores al Salario Mínimo Interprofesional (SMI).

Ahora el Gobierno del PP se propone elevar del 50% al 100% el importe de la pensión a percibir por quienes decidan seguir trabajando una vez alcancen la edad de jubilación ordinaria.

La ministra apuntó ayer que ésta es una medida del envejecimiento activo para que los españoles se sientan con la capacidad de aportar voluntariamente su experiencia a la sociedad a través de un empleo.

Sobre el pago de la paga extra de diciembre de 2017, la ministra en funciones apuntó que las pensiones en España se pagan con empleo y que éste es el primer "gran" compromiso del Gobierno de España. En este contexto, afirmó que van a seguir creando empleo de "calidad"

LASCIFRAS

11%

● Año 2060. Báñez señaló que la Comisión Europea indica que España es el país que está mejor preparado en materia de pensiones para el 2060, fecha en la que el gasto en pensiones superará el 11%.

4%

• Ingresos. Mientras que en 2011 por cada nueva pensión se destruían tres empleos, en 2017 por cada una nueva, se crean siete. La recaudación vía ingresos de cotización es superior al ritmo de afiliación, que roza el 4%.

para hacer que el sistema de pensiones sea sostenible en el medio y largo plazo.

"En 2011 por cada nueva pensión en España se destruían tres empleos, mientras que este año por cada nueva pensión que entra en el sistema se crean siete empleos. Esa es la fortaleza de nuestro modelo de bienestar, un modelo admirado y querido por todos los españoles", añadió.

Báñez destacó además que la recaudación actual de ingresos por cotizaciones está creciendo al 4%, un ritmo superior al de la afiliación a la Seguridad Social.

Por otro lado, Báñez recordó que el Fondo de Reserva de las pensiones es un instrumento de uso temporal, "no un fin en sí mismo" y ha subrayado que las pensiones en España se van a seguir pagando con empleo y con la cotización del empleo de los españoles. "Hay una comisión que se ocupa de la inversión de los activos del Fondo de Reserva de las pensiones en el mercado para conseguir la mayor rentabilidad", apuntó.

"Las pensiones forman parte de la vida de los españoles y es una de las instituciones mejor valoradas por los ciudadanos, a pesar de las dudas que existen sobre el modelo de pensiones en España", según afirmó la titular de Empleo y Seguridad Social en funciones.

Para la ministra, en España, después de iniciar una recuperación y superar una crisis, se pagan más pensiones que nunca y el importe también es mayor, ya que la media de éstas supera los 1.000 euros al mes

Asimismo, recordó que el sistema de pensiones también es "más justo que nunca", ya que por primera vez las mujeres que han trabajado y han aportado más de dos hijos a la sociedad pueden tener hasta un 15% más de complemento en la pensión cuando se jubilan. En lo que respecta al Pacto de Toledo, la ministra en funciones señaló que se han iniciado los trabajos de la Comisión.

La ministra considera que para que haya confianza en el sistema son "básicas" la transparencia sobre el modelo de pensiones y el fortalecimiento del envejecimiento activo en España. – Europa Press/Efe

Las CCAA podrán aumentar su tope de déficit hasta el 0,7%

El Congreso aprueba la reforma limitada de la Ley de Estabilidad con el apoyo de PP, PSOE, C's, PNV y CC

PAMPLONA - El Congreso de los Diputados aprobó ayer por mayoría absoluta la reforma del artículo 15 de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que permite que un Gobierno en funciones pueda actualizar los objetivos de déficit y de deuda de las administraciones públicas. El objetivo final es que las autonomías tengan un mayor margen en las cuentas de 2016, donde gozarán de un déficit superior, un 0,7% del PIB, en lugar del 0,3% que señalaban los presupuestos. No obstante, ese límite ya había sido aprobado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera el pasado mes de abril y formaba parte del Plan de Estabilidad remitido por Hacienda a Bruselas, pero no se había podido materializar al encontrarse el Ejecutivo en funciones.

La ley aprobada fue apoyada por PP, PSOE, Ciudadanos, PNV y CC, mientras que Unidos Podemos, Esquerra, la antigua Convergència y EH Bildu rechazaron la iniciativa. Los cuatro diputados de Compromís fueron los únicos que optaron por abstenerse, a pesar de no aprobarse ninguna de sus enmiendas.

Asimismo, en la ley orgánica aprobada por el Congreso no solo incluye esta reforma, sino que también recoge modificaciones en la Ley que regula el aumento de los pagos fraccionados en el impuesto de Sociedades, en los que se blindan las exenciones fiscales existentes en Canarias, Ceuta y Melilla, y también sendas autorizaciones a las empresas públicas Adif y Sepes para el cumplimiento de compromisos adquiridos con la empresa Bilbao Ría 2000, que habían sido solicitados por el PNV.

La portavoz económica del grupo parlamentario del PP, Matilde Asian, incidió en que hay que permitir que las limitaciones en materia presupuestaria que tiene un Gobierno en funciones "no contaminen las legítimas aspiraciones que tienen los Gobiernos autonómicos para realizar sus presupuestos". Asian criticó a las formaciones que votarán en contra porque "es votar no a que las CCAA puedan gastar más en servicios".



Varios portavoces parlamentarios conversan con la presidenta, Ana Pastor, antes del pleno. Foto: Ej

EL DATO

• Al Senado. La reforma de la Ley de Estabilidad contó con 255 votos a favor, 84 en contra y cuatro abstenciones. La modificación pasa ahora al Senado, donde necesita mayoría absoluta, por ser ley orgánica. Al haberse acordado su tramitación en urgencia y en lectura única, se espera que sea aprobada la próxima semana.

El portavoz de Economía del grupo parlamentario del PSOE, Pedro Saura, apoyó la reforma del artículo 15 porque es "puntual" y ha rechazado hacer una modificación de la Ley en "24 horas" porque se puede caer en "chapuzas". Saura fue muy crítico con las enmiendas presentadas por Unidos Podemos que suponen "nacionalizar la política económica" y piden "más endeudamiento para más austeridad en el futuro".

El portavoz de Economía del grupo parlamentario de Ciudadanos,

Toni Roldán, aseguró que aunque la reforma "es un parche, es necesario" y ha incidido en que el problema de fondo es la financiación autonómica que debe reformarse. Afirmó que las enmiendas presentadas por Unidos Podemos y el Grupo Mixto no son adecuadas para este debate. "Nosotros no estamos de acuerdo tampoco con la política fiscal del PP, han recortado en Educación y en Investigación y no han recortado en chiringuitos y en amiguismos creados durante años", recriminó. – D.N.



jueves 20 de octubre de 2016

CCOO se concentra ante el Parlamento para exigir la reversión de los recortes en los servicios públicos

CCOO ha repartido un test entre los parlamentarios que acudían hoy al pleno para evaluar sus conocimientos sobre los servicios públicos y el funcionamiento de la Administración. La presidenta, Uxue Barkos, también lo ha recibido.

El sindicato reclama revertir los recortes, recuperar el poder adquisitivo perdido y recuperar los derechos laborales en la Administración para lograr así unos servicios públicos de calidad

Representantes sindicales del Área Pública de CCOO de Navarra se han concentrado esta mañana frente al Parlamento para defender los servicios públicos, las justas reivindicaciones de las trabajadoras y trabajadores de la Administración y exigir una negociación colectiva real entre Gobierno y sindicatos. Lo han hecho bajo la pancarta 'En defensa de los servicios públicos y la negociación colectiva'.

De forma simultánea a la concentración, CCOO ha repartido un test entre los parlamentarios que han acudido hoy a la sesión parlamentaria, titulado '¿cuánto sabes de la Administración?'. Un test de 12 preguntas sobre los servicios públicos y el funcionamiento de la Administración navarra, que han recibido parlamentarios de todos los partidos políticos, incluida la presidenta de Navarra, Uxue Barkos.

CCOO lleva reclamando desde hace tiempo los recortes sufridos, que han supuesto la rebaja salarial, la disminución de empleados y empleadas públicos, el empeoramiento generalizado de las condiciones labores de todas las personas que desarrollan su labor en los servicios públicos y la disminución importante de la calidad de los propios servicios públicos.

CCOO exige que el Gobierno de Navarra recoja en el Anteproyecto de presupuestos el abono completo de la paga extra, el incremento salarial del 1% y las partidas designadas para poner en marcha una OPE suficiente para recuperar el empleo público.

Son más de 1.000 personas las que han dejado de trabajar en la Administración de la Comunidad Foral en estos últimos años sin ser sustituidas. En definitiva, menos empleo y de peor calidad, con el consiguiente empeoramiento del servicio público.

Con relación al poder adquisitivo del personal de la Administración de la Comunidad Foral, más de lo mismo. La rebaja salarial de 2010 sumada a la congelación salarial de los años 2011 a 2015, hacen que las empleadas y empleados del Gobierno de Navarra acumulen una pérdida de poder adquisitivo del 11,5% que hace absolutamente insuficiente el cicatero incremento de los salarios del 1% con efecto de enero de 2016, que además está en el aire para el próximo año.

Contra estas políticas y sus consecuencias, desde CCOO, en solitario o en unidad de acción con otras organizaciones sindicales, hemos impulsado decenas de acciones reivindicativas en estos últimos años en defensa de los servicios públicos y la negociación colectiva, como la de hoy.



jueves 20 de octubre de 2016

CCOO denuncia ante Inspección de Trabajo a la empresa Clece Seguridad por vulnerar los derechos de los trabajadores

El sindicato denuncia que la empresa que presta el servicio de seguridad a BERLYS en los centros de Tafalla, Sarriguren y Tajonar aplica jornadas continuas de hasta 48 horas seguidas a sus trabajadores vulnerando la legislación laboral y poniéndose en peligro su integridad física.

La Federación de Construcción y Servicios de CCOO de Navarra ha presentado una denuncia ante la Inspección de Trabajo contra la empresa de seguridad CLECE, al entender que está vulnerando de manera flagrante los derechos de sus trabajadores. Clece presta los servicios de seguridad a la empresa Berlys en Navarra en sus centros de Tafalla, Sarriguren y Tajonar.

CCOO denuncia que la empresa aplica a sus trabajadores jornadas con turnos de 8 horas, 12 horas, 36 horas y en algunos casos de hasta 48 horas seguidas, poniendo en riesgo su propia integridad física ya que los trabajadores tienen que desplazarse en coche entre los centros. Para el sindicato es inhumano e impropio de este siglo la aplicación de jornadas de esta naturaleza, jornadas que incumplen no sólo el Convenio Estatal de Empresas de Seguridad, sino también el Estatuto de los Trabajadores y las normas internacionales del trabajo.

El sindicato destaca que representantes de CCOO se reunieron con la gerencia de Berlys, empresa que contrata los servicios de seguridad a Clece, para trasladarle la gravedad de esta situación y exigirle que tomara medidas para evitarla. Sin embargo hasta la fecha no se tiene constancia de ninguna actuación en este sentido.

CCOO destaca, además, que ya el pasado año interpuso una denuncia ante inspección motivada por hechos similares, y que a pesar de la intervención de la misma, la empresa vuelve a incumplir la legalidad vigente. El sindicato ha facilitado a la Inspección de Trabajo documentación que acredita la vulneración de derechos por lo que le pide que aplique todas las actuaciones sancionadoras que procedan para evitar que hechos así se vuelvan a repetir.

El sindicato denuncia otros incumplimientos como que estén trabajando más de 9 horas seguidas, que no se respetan las 13 horas de descanso entre turno y turno, que no se les ha entregado el cuadrante anual a los trabajadores siendo un servicio "fijo y estable", tal y como establece el convenio en su artículo 41, que haya trabajadores que no puedan librar un fin de semana al mes de sábado y domingo como marca en convenio, entre otros.

Para CCOO es inadmisible que en pleno siglo XXI siga habiendo empresas que aplican condiciones infrahumanas a sus trabajadores, y anuncia que no cesará hasta revertir estas situaciones, utilizando para ello todas las herramientas que están a su alcance incluida la vía judicial.